SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año IV. Núm. 1.014. Apartado 466. Domingo 16 de Agosto de 1914. Teléfono núm. 365. Redacción y Administración: DESENGAÑO, 12

LA GUERRA EUROPEA — EL PELIGRO AMARILLO

LOS ALEMANES EN NAMUR

¿REVOLUCION EN RUSIA?

Por ahora habremos de contentarnos con un enjambre de noticias tendenciosas acerca de escaramuzas en las cuales, como es ya costumbre, vencen los belgas y franceses. Sin embargo, no sólo continúan avanzando los alemanes, sino que los telegramas de Bruselas demuestran que en la capital de Bélgica se dan por descontadas las ocupaciones de Namur, con escasa resistencia, Huy y la misma Bruselas y aun Amberes...

Todos los indicios convergen á persuadirnos de que Bélgica ha sufrido una equivocación gravísima al alzarse en armas. Hubiera sido más diplomático, y más hábil, limitarse á protestar, como ha hecho el Luxemburgo...

Asusta pensar en lo que será del industrioso reino si vencen los alemanes, cuyas iras se han concitado por tan diversos modos... Pues si el triunfo fuese de los aliados, es lo más seguro que Francia, al tratarse de la paz y arreglo del mapa, considerara el territorio belga necesario para su independencia... Ya se sabe que el agradecimiento es virtud individual, pero no suele serlo colectiva, ni menos nacional...

Los austriacos han atravesado el Save, como antes atravesaran el Drina. Están ya, pues, dentro de Servia, en plena invasión... ¡á pesar de lo cual también ayer nos decían que los servios vencieran á 300.000 *soldados de Austria...*

Por la parte de Galitzia los rusos continúan venciendo en ligeros encuentros á los austriacos.

De hechos de armas no trajo ayer el telégrafo ni un dato más. Como se ve, el problema no ha variado esencialmente. Seguimos en el prólogo de la invasión de Francia, que se va convirtiendo, poco á poco, en conquista, ó por lo menos en ocupación, ignoramos si temporal, de los Estados del Rey Alberto. Entre tanto, los aliados concentran fuerzas en las fronteras, y los alemanes hacen lo propio, sin dejar entender cuál de sus Ejércitos será el más numeroso, y el encargado de la operación definitiva, que se suele llamar la estocada. *Muchos van creyendo que no hubo tal sorpresa, que sabía bien el Kaiser la oposición que encontraría en Bélgica, y el tiempo que tardaría en dominarla; mas opinan también que le era necesario el dominio de los puertos belgas para que Inglaterra se viese forzada á emplear la mayor parte de su escuadra en vigilar sus costas, y no menos precisa la dilación y tiempo, para entre tanto poner dos millones de soldados en los confines de Suiza, que será por donde irrumpan los tudescos en la Galia...*

—o—

De Rusia llegan telegramas de enorme transcendencia, si no entrañan nuevos bulos. Afirman que en varias capitales se han levantado centenares de miles de hombres á los gritos de: "¡Abajo la guerra! ¡Viva la revolución social!" De confirmarse estas versiones poco aprovechará á la triple entente *el poderío moscovita, que habrá de consumirse en su mayor parte en dominar los diturbios interiores...*

La revolución, si positivamente ha estallado, habrá sobrecogido al Zar cuando pretendía conjurar todo descontento en la Polonia rusa, y alborotar, por el contrario, las Polonias alemana y austriaca.

Acababa, en efecto, de publicar una proclama en la cual exponía sus propósitos de reconstituir el antiguo reino de Polonia, y concederle plena autonomía política, libertad religiosa, y uso de la lengua nativa, reservándose solamente el nombramiento de gobernador ó virrey... ¿Qué crédito merecerán semejantes ofertas á los patriotas polacos? ¿Hasta qué punto le parecerán desinteresadas y dignas de crédito? ¿No les recordarán la famosa portuguesada: "Si me sacas del pozo, te perdono la vida"?

—o—

Insístese en que el Japón ha declarado la guerra á Alemania, y como novedad del día, se habla de que los Estados Unidos *y* China *se declararán por Alemania en odio á los nipones.*

Si todo sucede como se cuenta, la conflagración europea se convertirá en mundial...

—o—

Rumores sensacionales, que ni son verosímiles, ni conviene recoger, han corrido por Madrid acelerando la vuelta del Sr. Dato.

Nosotros no creemos que España esté comprometida en la actual contienda, ni que por su situación le amenace peligro próximo, fuera de los económicos. Pero tampoco creemos que confiados en la situación actual del conflicto, puedan los hombres de Estado descuidarse, y en vez de prevenirse *á tiempo para cualquier contingencia, aun de orden militar, esperar á que apremie la urgencia, y no haya tiempo para nada, sino para improvisarlo todo mal.*

Esto de llegar tarde, fué siempre muy español, tan español, como el: "¡Quién pensara!", y como el exponerse á todas las catástrofes futuras con tal de evitar la menor alteración, el menos grave escándalo presente, sobre todo de los elementos de la izquierda...

Perfiles de la guerra.

Ciclistas y perros.

Un telegrama de Bruselas nos asegura que 200 ciclistas atacaron á 400 hulanos, causándoles doscientas y pico de bajas, y haciendo prisioneros á los demás.

Otro telegrama de la misma procedencia refiere las hazañas perrunas de una jauría al "servicio" del Ejército belga, ese Ejército que está dejando en ridículo á las huestes napoleónicas...

El relato es emocionante. Ochenta belgas, con una ametralladora y veinticinco canes, son acometidos por diez mil prusianos. Los belgas hacen funcionar la ametralladora y rompen el fuego con sus fusiles. Pero no basta. Los prusianos se acercan y rodean al pequeño destacamento.

—¡Los perros... los perros!—grita el oficial que manda á los belgas—. Azuzados convenientemente, los veinticinco perros se lanzan con gran entusiasmo patriótico sobre las canillas de los prusianos.

Hay que advertir que los perros eran belgas...

—¡Chucho!...—exclaman los alemanes al sentirse mordidos en las pantorrillas—. El pánico cunde en las filas alemanas. Los perros detienen el avance de la división entera... El ¡guau... guau! de los heroicos mastines se confunde con los ¡Vivas á Bélgica! que dan los belgas.

Por fin, el minúsculo destacamento inicia una brillantísima carga á la bayoneta, y pone en fuga á los alemanes, que dejan sobre el campo 2.000 muertos, 5.000 heridos y 1.000 atontados por el susto. ¿Qué les ha parecido á ustedes?...

Poincaré tendrá de seguro preparados á estas horas 25 cordones de la Legión de Honor, para los 25 perros de marras. Es lo menos que puede hacer la vecina República por esos espartanos, defensores de su independencia...

En cambio, el Kaiser, cuando sepa la noticia, ¡qué horrible decepción! ¡Qué cruel desengaño! Ya no solamente derrotan á su Ejército, ¡á ese Ejército que era el orgullo de Alemania y el "coco" de Europa!, unos cuantos centenares de carabineros belgas y otros tantos individuos de la gendarmería francesa; ya vencen y ponen en vergonzosa fuga á los alemanes ¡hasta los perros!... Von Saner, á estas horas, seguramente, ha hecho trizas su famosa táctica, y se ha dejado caer en un sillón, repitiendo las palabras del gran poeta florentino:

¡Lasciati ogni speranza...!

Efectivamente, después de esa derrota, al Imperio alemán no le queda la menor esperanza de triunfo. Ayer han sido los perros los vencedores, mañana quizá una docena de "morrongos", oportunamente movilizados y amaestrados, destroce á los ejércitos del Kaiser, en una batalla campal.

¡Pobres alemanes! No contaron con el heroísmo de Lieja, no soñaron con la acometividad de esos perros patriotas y de esos ciclistas fabulosos.

Y no obstante, pese á tantas y tantas derrotas, su insensatez los lleva en línea recta y previo un avance progresivo, á las puertas mismas de París...

Es un caso de enajenación mental. Hay que reconocerlo...

CURRO VARGAS

—o—

Los amarillos.

¿China en favor de Alemania?

Ingleses desarmados.

PARIS 15.

Parece confirmarse el rumor de que China ha decidido intervenir en el actual conflicto, declarándose en favor del Imperio germano.

Los chinos han desarmado la guarnición inglesa de varios de los puntos del protectorado inglés.

Actitud del Japón.

Gran reserva.

PARIS 15.

En el Quai d'Orsay se guarda una absoluta reserva acerca de las noticias que circularon ayer de haber declarado el Japón la guerra á Alemania.

Hasta ahora no se ha confirmado la noticia.

—o—

Los Estados Unidos.

Anverso y reverso.

¿En contra?

NUEVA YORK 15.

Los americanos están disgustadísimos por el proceder que emplean los alemanes con los súbditos americanos que residen en el Imperio germánico.

Afírmase que el ministro de Estado, ante las quejas recibidas, ha ordenado al embajador yanqui en Berlín exija al Gobierno germano amplias explicaciones y una fuerte indemnización para los americanos perjudicados.

El Gobierno yanqui se mostrará todo lo enérgico que sea necesario si su reclamación no es atendida inmediatamente.

¿En favor?

ROMA 15.

Desmiéntese la supuesta tirantez de relaciones entre los Gobiernos yanqui y germano.

El Gobierno de Berlín se ha mostrado siempre deferentísimo con los americanos residentes en el Imperio, y una sola vez que fué detenido equivocadamente un yanqui se apresuró, deshecho el error, á ponerle en libertad, dando amplias satisfacciones al embajador yanqui, sin que éste las pidiera.

Además, los americanos que residen en Berlín no ocultan sus simpatías por Alemania, concurriendo á todos los actos patrióticos que se realizan en Berlín y celebrando las noticias de la guerra cuando son favorables á las armas germanas.

Las relaciones entre los Estados Unidos y Alemania no pueden ser más amistosas.

—o—

Desde Rusia.

Graves noticias.

Proclama del Zar á los polacos.

SAN PETERSBURGO 15.

El Zar Nicolás ha dirigido una proclama á todas las ciudades polacas de Rusia, Alemania y Austria.

En ella da seguridades á los polacos de sus propósitos decididos de realizar la aspiración tan anhelada de restablecer el antiguo reino de Polonia como Estado autónomo en toda su integridad territorial.

El Gobierno ruso daría, además, á Polonia garantías referentes al ejercicio de los cultos y el uso del idioma polaco.

Termina la proclama diciendo que el Zar se reservaría como único derecho el de nombrar un subgobernador del reino de Polonia.

Para los heridos y reservistas.

SAN PETERSBURGO 15.

Comunican de Moscou que se ha abierto en aquella ciudad una suscripción á beneficio de los heridos de la guerra y de las familias de los reservistas, que alcanzó el mismo día que fué iniciada la suma de 250.000 libras.

¿Ha estallado la revolución?

ROMA 15.

Una noticia gravísima llega de San Petersburgo, pues afirma que en todo el país ha estallado un gran movimiento revolucionario que alientan millares de obreros y gentes del campo.

Estas gentes cometen toda clase de desmanes, asaltando las ciudades al grito de ¡Viva la revolución social!

Varios Cuerpos de Ejército que se disponían á marchar á la frontera ruso-alemana han recibido orden de suspender su salida, pues en San Petersburgo, Moscou, Kiew, Odessa y otras grandes poblaciones, los desórdenes revisten caracteres gravísimos.

Ha habido ya choques entre el pueblo y las tropas y algunos escuadrones de Cosacos viéronse obligados á cargar sobre la muchedumbre, que se entregaba al saqueo.

Hay muchos muertos y heridos.

—o—

Desde Berlín.

Notas de Alemania.

Audiencias del Kaiser.

BERLIN 15.

El Emperador Guillermo ha recibido en audiencia especial al Príncipe Von Bulow, canciller que fué del Imperio alemán.

También recibió el Kaiser al ministro de Alemania en Montenegro, Sr. Eckarett.

Noticia desmentida.

BERLIN 15.

El Gobierno alemán ha desmentido rotundamente la noticia circulada por el Ministerio de Negocios Extranjeros de Inglaterra de que los alemanes hayan colocado minas de contacto en las aguas del mar del Norte.

Dice el Gobierno alemán que estas minas han sido colocadas únicamente en las costas inglesas, allí donde no pueden perjudicar el comercio neutral.

Simpatía de Noruega.

BERLIN 15.

La colonia noruega de Berlín ha elevado una respetuosa carta al Emperador Guillermo, expresándole la gran simpatía que sienten por el pueblo alemán en las circunstancias actuales, viéndose rodeado, como se ve, de enemigos.

Con admiración y sorpresa—dicen—miramos este sacrificio sin ejemplo y este entusiasmo bélico con que el noble pueblo todo, sin diferencia de edad ni de clases, como un solo hombre, ha tomado la valiente espada para defender su casa y sus ideales. Nosotros, los noruegos, de la misma raza, tenemos la plena convicción de que Alemania vencerá gloriosamente en esta lucha en favor de la civilización y cultura de todo el mundo, para asegurar una paz duradera por muchos años. La colonia noruega da á S. M. las más expresivas gracias por la hospitalidad que hemos encontrado en Alemania y nuestra gratitud por la gran cultura que hemos adquirido en esta nación.

El canciller del Imperio, de orden y en representación de S. M. I., ha dado las gracias á la colonia noruega.

—o—

Notas de París.

Varias noticias.

El generalísimo inglés French.

PARIS 15.

Ha llegado á París el generalísimo inglés de las tropas de desembarco, sir French, que viene á esta capital con el solo objeto de saludar al Presidente de la República y á las autoridades francesas.

Le acompañaban los jefes y oficiales de su Estado Mayor, y fué recibido en la estación por el ministro del Interior, M. Maloy, por un ayudante de M. Poincaré y por gran número de jefes y oficiales del Ejército francés.

El recibimiento hecho al general French por el pueblo parisino ha sido entusiástico.

Por las calles, los ingleses fueron vitoreados, dándose frenéticos hurras.

En el Elíseo.

PARIS 15.

El general French, acompañado del embajador inglés, ha ido á las dos y media al Elíseo á visitar al Presidente de la República.

Asistían á la entrevista el presidente del Consejo de ministros, Sr. Viviani; el ministro de la Guerra, Sr. Messimy, y el Sr. Doumergue.

Después de la visita, que duró media hora, el general French y el Sr. Messimy fueron juntos en automóvil al Ministerio de la Guerra.

Para las familias de los soldados.

PARIS 15.

El Consejo de ministros ha acordado que el socorro mínimo á las familias de los soldados sea de 1,50 francos á cada mujer y 0,50 á cada hijo.

El Banco de Francia.

PARIS 15.

No es cierto que el Banco de Francia haya suspendido sus operaciones de descuento, que continúan realizándose en París y en todas las sucursales departamentales.

Donativo importante.

PARIS 15.

El propietario de la fábrica de automóviles Renault ha entregado al Ejército francés, como donativo, 30 motores de aviación y 10 coches automóviles para ambulancias sanitarias, é igual número para el Estado Mayor.

El agregado alemán.

PARIS 15.

Hoy ha marchado á España el agregado militar de la Embajada alemana en París, coronel Von Winterfeld.

Dicho militar residía actualmente en Ancamville, donde se había trasladado desde Grisolles, en cuyo lugar estuvo restableciéndose de las heridas que se ocasionó en un accidente automovilista durante las últimas maniobras militares francesas.

—o—

Los Balkanes.

Nadie moviliza.

Seguridades de neutralidad.

ATENAS 15.

Un periódico dice lo siguiente:

"Turquía suspende su movilización, y esto tranquiliza á los demás Estados balkánicos y hace que disminuyan los temores de complicaciones.

De todos modos, Grecia sigue preparada á toda eventualidad."

Otros periódicos afirman que Bulgaria ha dado seguridades de absoluta neutralidad.

El presidente del Consejo de Grecia, Venizelos, ha visitado en Atenas á M. Deville, y le ha dicho que Grecia seguirá tranquila mientras Bulgaria no se mueva.

Es probable que una Compañía griega establezca un servicio de navegación entre el Pireo y Marsella.

—o—

De Portugal.

Consejo de ministros.

Noticias varias.

BADAJOZ 15.

Noticias de Portugal dicen haberse celebrado hoy un Consejo de ministros, en el que se ocuparon los consejeros de la actual situación.

El Consejo trató de la importación del trigo y de la creación de una Comisión que adquiera los artículos de primera necesidad para la gente necesitada.

El ministro de la Guerra ha llamado al servicio á todos los oficiales que se hallaban disfrutando licencia.

La Dirección del Comercio ha ordenado se abra una investigación del ganado bovino para calcular la existencia de carne para el suministro de la nación.

El carbón escasea de tal modo que los buques surtos en aguas de Lisboa se ven precisados á surtirse de leña á falta de otro combustible.

—o—

El Libro Blanco.

Para la Historia.

El Kaiser y el Zar.

El *Libro Blanco* alemán contiene el texto de los telegramas cambiados entre los Emperadores de Alemania y Rusia durante el período crítico que precedió á la ruptura de relaciones entre germanos y moscovitas.

Los telegramas que se cruzaron entre los dos Emperadores fueron los siguientes:

El 28 de Julio, á su regreso de Noruega, Guillermo II telegrafía al Zar:

"Con gran inquietud me he enterado de la impresión que la actitud austro-húngara ha producido en todo el Imperio.

"La agitación sin conciencia que desde hace años existe en Servia ha determinado recientemente el asesinato del Archiduque Francisco Fernando. Los servios están dominados todavía por el espíritu que les impulsó al asesinato del Rey y de la Reina.

"Sin duda alguna convendrás conmigo y con todos los demás Soberanos en que es conveniente y saludable que los responsables de aquel crimen sean castigados.

"Por otra parte, no se me oculta lo difícil que ha de ser para ti y para tu Gobierno ir contra la opinión pública.

"Gracias al afecto que siento y vengo demostrando hacia Francisco José, yo uso de toda mi influencia sobre Austria para contenerla ante la actitud de Rusia. Yo espero que tú me ayudarás para desvanecer las dificultades que existen en la actualidad.

"Tu devoto primo, *Guillermo.*"

Este telegrama fué expedido el mismo día en que Austria declaró la guerra á Servia. Manifiestamente tiende á predisponer á Rusia á que no secunde la acción de Servia. Sin embargo, la tentativa del Kaiser fracasó.

He aquí la respuesta del Zar:

"Nicolás II á Guillermo II.—29 de Julio. Me alegro de tu regreso á Alemania. En estos momentos de tanta gravedad, te ruego me prestes tu ayuda.

"Una guerra vergonzosa ha sido declarada á un país débil. La indignación es enorme en Rusia. Participo de ella.

"Preveo que no podré resistir la influencia que esa indignación ejerce sobre mi ánimo y que me veré obligado á adoptar medidas que provocarán la guerra. Para evitar la desdicha que supondría la guerra europea, yo te suplico en nombre de nuestra antigua amistad que hagas lo posible por impedir que tu aliado vaya demasiado lejos.—*Nicolás.*"

El mismo día contesta el Kaiser al Zar en esta forma:

"Guillermo II a Nicolás II.—He recibido tu telegrama y participo de tu deseo de mantener la paz.

"Sin embargo, no juzgo como tú vergonzosa la guerra austro-húngara, puesto que sé muy bien que las promesas de Servia sobre el papel no valen nada.

"A mi juicio, la acción austro-húngara debe ser considerara como tentativa para alcanzar esta vez la realización de las promesas servias.

"Fortalece esta opinión mía el lenguaje del Gabinete austro-húngaro al decir que no busca ninguna conquista territorrial en Servia.

"Creo que una inteligencia directa entre tu Gobierno y el de Viena es posible. Mi Gobierno la apoyaría con todas sus fuerzas.

"Naturalmente, las medidas militares podrían ser consideradas como una amenaza y provocar la desdicha que tememos y que haría imposible la misión mediadora que he aceptado con gusto, respondiendo á tu llamamiento á mi amistad y á mi ayuda.—*Guillermo.*"

La mañana de ese día daba comienzo la movilización del Ejército ruso.

Al siguiente día el Emperador Guillermo telegrafiaba de nuevo al Zar Nicolás:

"Mi embajador ha sido encargado de hacer ver á tu Gobierno el peligro y las graves consecuencias de una movilización, como te lo decía ayer en mi telegrama.

"Austria-Hungría no moviliza contra Servia más que una parte de su Ejército. Ahora bien; como tú movilizas tus tropas contra Austria, la misión que me has confiado resulta muy difícil, si no imposible.

"La dificultad de la decisión que debe tomarse pesa ahora sobre ti.

"Tuya será la responsabilidad de la guerra ó de la paz.—*Guillermo.*"

Este telegrama se cruzó con el siguiente:

"Nicolás II á Guillermo II.—Te agradezco infinito tu respuesta inmediata. Esta tarde marchará Tatischef con instrucciones.

"Las medidas militares adoptadas estaban acordadas hace ya cinco días.

"No tienen otro fin que prepararnos contra la actitud de Austria. Espero que estas medidas no serán inconveniente para que sigas prestándome tu concurso de mediador.

"Tenemos necesidad de tu influencia sobre Austria-Hungría á fin de que se entienda con nosotros."

A este telegrama siguió otro, contestando al que se había cruzado con el del Kaiser:

"Nicolás II á Guillermo II.—Te agradezco sinceramente tu mediación, que me hace confiar en un resultado pacífico.

"Insisto en que nos es imposible suspender nuestros preparativos militares, que hacen indispensables la movilización austriaca.

"No deseamos una guerra, y en tanto que duren las negociaciones con Austria, nuestras tropas no adoptarán ninguna actitud hostil.

"Te doy solemnemente mi palabra. Tengo confianza en Dios, y espero tranquilo el buen éxito de tu mediación en Viena por el bien de nuestros pueblos y por la paz europea.

"Cordialmente te saluda, *Nicolás.*"

El día 30 de Julio, á media noche, el Kaiser telegrafía al Zar:

"Mientras ejerzo mi mediación á ruego tuyo, y tu Gobierno y el de Viena están en plena acción, tus tropas son movilizadas contra mi aliada Austria-Hungría. Esto hace ilusoria mi intervención. Sin embargo, la he continuado.

"Ahora tengo informes de la movilización de tus tropas sobre mis fronteras. La responsabilidad que me impone la seguridad de mi Imperio me obliga á adoptar medidas defensivas.

"He hecho toda clase de esfuerzos para mantener la paz. No puedo aceptar la responsabilidad de la desgracia que amenaza al mundo civilizado.

"En este momento tienes el medio de conjurar todavía el peligro.

"Nadie amenaza al honor y al poder de Rusia, que ha debido esperar el resultado de mis esfuerzos.

"El afecto que por ti y por tu país juré ante el lecho de muerte de mi abuelo ha sido para mí sagrado siempre. He sido fiel á Rusia, notablemente en los difíciles momentos de la última guerra.

"Hoy la paz europea no tiene más salvador que tú, si Rusia se decide á suspender las medidas militares, que constituyen una amenaza para Alemania y Austria-Hungría. *Guillermo.*"

La contestación á este despacho no fué satisfactoria. Vino luego la movilización clandestina en Francia y el *ultimátum* alemán á los Gobiernos de San Petersburgo y París y la declaración de guerra.

—o—

Cuentos tártaros.

"De Daily Mail".

Una información.

PARIS 15.

Hoy publica la edición francesa del *Daily Mail* las siguientes noticias que le telegrafían de Bruselas:

"Tres mil alemanes espías están presos y serán juzgados por Consejos de guerra en Bruselas, Brujas, Gante, Ostende y Amberes.

Abundan extraordinariamente los espías alemanes; unos se disfrazan de mujeres, otros de curas y otros de "boy-scouts" de Bélgica.

Algunos oficiales alemanes se disfrazaron con uniformes belgas.

En todas partes se ve la prueba manifiesta de que los alemanes preparaban, desde hace mucho tiempo, la invasión de Bélgica.

Lo primero que hacen los alemanes cuando quieren apoderarse de una ciudad estratégica es ponerse de acuerdo con los compatriotas residentes en la misma.

Dichos compatriotas son, de ordinario, comerciantes.

Desde hace tiempo, los belgas venían notando con asombro que en muchas casas alemanas se prosperaba de una manera inaudita y sin razón alguna aparente.

Como en cada ciudad les hacía falta un punto de cita seguro, se reunían en hoteles de propietarios alemanes.

Por eso los primeros que huyeron de Bélgica al comenzar la guerra actual fueron los hoteleros alemanes.

Entre las detenciones practicadas hay dos particularmente interesantes; la de un alcalde de la ciudad de Agus y la de un cónsul extranjero.

Los dos se habían disfrazado de sacerdotes.

La casualidad quiso que el superior de los Jesuítas de Amberes saludara en latín al cónsul. Como el cónsul ignoraba esta lengua, fué descubierto y detenido, como asimismo su compañero.

En vista de esto se ha ordenado á los sacerdotes que se saluden entre sí en latín y empleando fórmulas convenidas."

Alemanes y luxemburgueses.

Cómo se realizó la ocupación.

PARIS 15.

En *La Estrella Belga* aparece la siguiente narración referente á la entrada de los alemanes en Luxemburgo, hecha por un testigo presencial de los acontecimientos:

"El domingo, 2 de Agosto, cuando despertaron los vecinos de la ciudad de Luxemburgo, se encontraron con la sorpresa de que todos los medios de comunicación estaban en manos de los alemanes.

Destacamentos prusianos tomaron posesión de la ciudad.

Infinidad de empleados alemanes, de Compañías industriales y mercantiles, que el día antes habían estado en los escritorios de sus fábricas, como de costumbre, vestían de soldados alemanes y empuñaban fusiles.

Dichos empleados hacían pesquisas é invadían las casas de los amigos de Francia.

Más de 200 alsacianos y loreneses que habían huído del servicio militar alemán y estaban en el Luxemburgo, donde se creían seguros, fueron sorprendidos al levantarse de la cama, presos, y conducidos á territorio alemán.

No se ha vuelto á saber nada de ellos.

El mayor Van Dyck, comandante de la plaza de Luxemburgo, que protestó contra la violación del derecho de gentes, estuvo á punto de morir, pues le pusieron un revólver al pecho.

A todas las protestas los alemanes responden con amenazas. En los pueblos reina el terror.

El carretero Thiry de Differdange, que conducía á Dippade un autocamión cargado de comestibles, fué detenido. Los alemanes se quedaron con el camión y con su carga.

Protestó el conductor, y el miércoles compareció ante un Consejo de guerra. No se sabe qué ha sido de él.

Cualquier persona á quien se encuentra en los caminos ó guiando carros, es detenida como espía, sin otra indagación.

Dos niños de ocho á diez años, que se reían del aspecto de los alemanes, fueron encerrados sin comer durante veinticuatro horas, y después devueltos á sus padres, más muertos que vivos.

De Luxemburgo á Rodange, los jardines han sido destrozados, los campos arrasados y á todos los habitantes se les ha privado de provisiones.

Toda casa que estorba en la línea de tiro es derribada.

Los alemanes dicen que ellos están como si estuvieran en Prusia.

Las mujeres alemanas del Luxemburgo se burlan de las luxemburguesas, y les dicen que si quieren vivir han de pedirlas permiso."

—o—

Combates terrestres.

Belgas y alemanes.

No hubo combate.

BRUSELAS 15.

No han tenido confirmación las noticias llegadas ayer dando cuenta del combate trabado en las proximidades de Namur.

Lo único que hubo fué algunas escaramuzas inevitables, dada la proximidad en que se encuentran las tropas belgas y las alemanas, y en las cuales hubo resultados varios con bajas en mayor número por parte de los belgas.

Sí parece que los alemanes avanzan á marchas forzadas sobre Namur.

Si atacan la plaza, como es casi seguro, encontrarán en ella muy poca resistencia.

El auxilio francés.

BRUSELAS 15.

Desde Charleroy dicen que las tropas francesas allí llegadas han recibido orden de salir inmediatamente para Gembloux, y extenderse hasta Bruselas para contener el avance germánico.

La rapidez de éste y la proximidad del enemigo á la capital causan en toda la nación grandísima alarma.

Las bajas alemanas.

BRUSELAS 15.

El Cuartel general del Ejército belga aprecia las bajas sufridas por los alemanes en el combate de Haelen, en un número que oscila entre 2 y 3.000.

Por el Estado Mayor se desmiente la noticia de haberse rendido un fuerte de Lieja.

Durante el día de ayer, no se ha comunicado ninguna nueva acción de guerra.

Sólo ha habido ligeras escaramuzas.

¿Los alemanes en Namur?

PARIS 15.

Dícese que los alemanes han atacado á Namur y que se está librando un combate fortísimo.

Hay gran ansiedad por conocer el resultado de este combate.

Austriacos y servios.

Cuatrocientos mil austriacos, atacan.

NISCH 15.

Un Cuerpo de Ejército austriaco, formado por 400.000 hombres atacó ayer algunos puestos de la frontera servia, formalizándose al poco tiempo una sangrienta batalla, en que los dos Ejércitos luchadores tuvieron muchísimas bajas.

Finalizó la lucha con la derrota de los servios, que se vieron obligados á concentrarse, mientras los austriacos atravesaban el Save.

Se espera otro combate muy en breve de más importancia, que muy bien pudiera ser decisivo.

Franceses y alemanes.

En Luneville.

BERLIN 15.

Una brigada francesa que operaba al Este de Luneville ha sido rechazada por las tropas alemanas, con grandes pérdidas.

En poder de los alemanes quedaron una bandera, dos baterías, cuatro ametralladoras y 700 prisioneros.

Notas marítimas.

De Londres.

Una escuadra bloqueada.

LONDRES 15.

El periódico *Exchange Telegraph* publica un despacho que le dirigen de Pekín, diciendo que los buques que componen la flota inglesa del Extremo Oriente han establecido el bloqueo de la escuadra alemana que se halla en aguas de aquellos mares.

De San Petersburgo.

El faro de Dagerolt.

SAN PETERSBURGO 15.

El faro de la isla de Dagerolt ha sido bombardeado por dos cruceros de la flota alemana.

Vapores mercantes apresados.

SAN PETERSBURGO 15.

Dícese que ascienden á 85 los vapores mercantes alemanes y austriacos que han sido apresados hasta ahora en aguas rusas.

De Rotterdam.

Líneas restablecidas.

ROTTERDAM 15.

Han quedado restablecidas las líneas de navegación entre Rotterdam, Harwich y Londres.

La normalidad en dichas líneas es completa.

De Algeciras.

Buques ingleses.

ALGECIRAS 15.

Los pescadores de la playa de Atunara dicen que en la madrugada de hoy pudieron ver perfectamente varios buques de guerra ingleses que navegaban dando escolta á tres vapores mercantes.

Llevaban rumbo al estrecho de Gibraltar, con cuyo semáfero comunicaron.

De Cádiz.

El "Sabona".

CADIZ 15.

Procedente de Londres ha fondeado en este puerto el vapor inglés *Sabona*, que tocó antes en Málaga, Gibraltar y varios puertos de la costa portuguesa.

Al pasar por el estrecho de Gibraltar vió gran número de cruceros y torpederos portugueses que vigilaban.

El "Cádiz".

CADIZ 15.

El vapor *Cádiz*, de la Compañía de Pinillos, ha entrado en este puerto procedente de la Argentina, trayendo á bordo 950 pasajeros y carga de café y maíz.

Se dirige á Barcelona, para donde zarpará mañana.

De Huelva.

Buques capturados.

HUELVA 15.

La escuadrilla de torpederos ingleses que ejerce la vigilancia del Estrecho de Gibraltar, ha capturado dos buques alemanes, uno mercante y otro de pasaje.

Este último forzó la máquina pretendiendo escaparse, pero recibió ocho cañonazos, y á su bordo subió un oficial británico, que tomó el mando del buque, conduciéndole á Gibraltar.

En La Coruña.

Acorazado inglés.

CORUÑA 15.

El acorazado inglés *Sutlej* ha entrado en el puerto, desembarcando de él el comandante y el comisario, quienes estuvieron celebrando una detenida conferencia con el cónsul británico.

Terminada dicha conferencia, el comisario volvió á bordo, en tanto el comandante tomaba el tren para ir á Londres.

Créese que lleva una misión especial para el Gobierno.

Otras noticias de la guerra.

De Francia.

La aviación en la guerra.

PARIS 15.

Un aeroplano alemán que volaba en las cercanías de Vilna, sobre un destacamento ruso, fué atacado por estas fuerzas, á cuyos certeros disparos el aparato cayó, matándose los cuatro oficiales que lo tripulaban.

Prisioneros de guerra.

NANTES 15.

Procedentes de París han llegado 44 prisioneros alemanes, siendo conducidos al establecimiento de los conets, donde quedarán bajo la custodia de las tropas. Tres oficiales prusianos que en la conducción venían, fueron trasladados á dicho establecimiento en un automóvil del Estado Mayor, acompañados por un oficial francés.

De Versalles comunican que á Chartres y Poitiers, serán conducidos dos convoyes de 50 y 200 prisioneros, respectivamente.

Condenado á muerte.

PARIS 15.

Por el Consejo de guerra permanente ha sido sentenciado á la última pena un comerciante que fué sorprendido infraganti en delito de espionaje.

De Italia.

Sin confirmación.

ROMA 15.

Según *Il Corriere d'Italia*, no se ha confirmado el *ultimátum* franco-inglés á Turquía.

Hasta ahora, sólo ha mediado demanda de explicaciones.

De Barcelona.

Desastres franceses.

BARCELONA 15.

Esta mañana han sido conducidos á la frontera 28 franceses que se hallaban recluídos en esta cárcel por indocumentados, creyéndose sean desertores.

Tanta fué la resistencia que pusieron á ser repatriados, que tuvo que intervenir la Guardia civil, bajo cuya custodia han sido conducidos.

De San Sebastián.

Tres millones de reservistas.

SAN SEBASTIAN 15.

En el ministerio de jornada se han recibido telegramas diciendo que el Gobierno ruso tiene ya movilizados y en disposición de entrar en fuego tres millones de reservistas.

Crónica de San Sebastián.

Conferencia telegráfica.

Declaraciones de Lema.

SAN SEBASTIAN 15.

El ministro de Estado salió esta mañana á Miramar para despachar con S. M. el Rey.

De regreso del Regio Alcázar recibió el marqués de Lema á los representantes de la Prensa, á quienes rogó que hiciesen pública la noticia de que el súbdito español D. Salvador Higuera se encuentra en Bruselas, bueno, proponiéndose regresar á San Sebastián.

Acerca del actual paradero de algunos otros españoles que no se sabía dónde estaban, el Gobierno español ha hecho determinadas gestiones y preguntas, habiéndose recibido contestaciones á ellas desde Bruselas y desde Berlín.

En territorio belga.

Noticias llegadas de Londres al ministerio de jornada, confirman los combates de Diest y Hanelt entre el Ejército alemán que pretendía realizar un movimiento envolvente de la izquierda belga y el Ejército belga.

Este ha concentrado en la frontera varios miles de hombres en previsión de una gran batalla próxima.

De Lieja no llegan noticias, pues se hallan cortadas las comunicaciones, como lo están también entre Dinamarca y Alemania.

De procedencia londinense son también varios despachos en los que se asegura que las tropas belgas han rechazado por completo varios ataques del Ejército alemán.

No obstante, añaden los despachos que la superioridad numérica de los alemanes les ha permitido irse sosteniendo en campo abierto.

Dicen, asimismo, los telegramas que los alemanes ocupan desde hace varios días la ciudad de Lieja, pero que los fuertes de ésta continúan sin rendirse, y defendiéndose.

Algunas noticias afirman que varios regimientos alemanes han regresado á Alemania para reorganizarse, pues habían sido diezmados por los belgas en el sitio de Lieja.

En cuanto al movimiento de tropas, la reserva es grande, no habiendo noticias.

En Londres créese que la gran batalla, que es inminente, y que en opinión general ha de librarse en breve, se desarrollará cerca de la frontera suiza, que es donde los alemanes están acumulando fuertes contingentes de su Ejército.

En Berlín.

En la capital alemana la carencia de noticias es absoluta. El Emperador continúa en Berlín, donde el orden es perfecto.

Los jefes de las misiones extranjeras se han reunido para tratar de la organización de trenes especiales destinados á la repatriación de extranjeros.

En la frontera rusa.

Continúan los encuentros en la frontera rusa entre rusos y austriacos.

Otras noticias.

El marqués de Lema negó la adquisición por parte del Gobierno turco de los cruceros alemanes *Goeben* y *Breslau*, añadiendo que Turquía ha confirmado su neutralidad ante el conflicto.

Manifestó que á pesar del gran número de minas colocado en las costas holandesas, la seguridad del Atlántico es completa.

Ha marchado de Berlín á Roma el embajador de Italia cerca del Emperador Guillermo. El objeto del viaje es el de hablar con el Gobierno italiano.

Dijo también el ministro que el día 17 saldrá de Buenos Aires para España el *Satrústegui*, y que de París salieron esta madrugada 250 españoles indigentes.

El Gobierno suizo, dijo el marqués de Lema, ha contratado un empréstito de 30 millones de pesetas para gastos de guerra.

Varios médicos servios han marchado á Alsacia para curar heridos.

El ministro de Estado terminó diciendo que nuestro embajador en París participa haber sido destinados cuatro buques franceses á socorrer á los heridos, enfermos y náufragos.

Después conferenció con el Sr. Dato, que le dijo que en la reunión que había tenido el Gobierno había sido acordada la admisión temporal de trigo, harinas y carbón y la rebaja arancelaria del maíz y del centeno.

Los repatriados.

En Barcelona.

Movimiento de repatriados.

BARCELONA 15.

En tren especial procedente de Francia han llegado hoy 250 repatriados.

También hoy salieron 300 en tren, por no haber buque disponible.

Entre esta noche y mañana saldrán todos los restantes, que son unos 300, y que ahora están acogidos en el asilo de protección á la infancia.

En Sevilla.

La Prensa.

SEVILLA 15.

Han celebrado una reunión los directores de los periódicos locales, para tratar los medios de allegar recursos con que secundar las iniciativas de S. M. la Reina en beneficio de los repatriados.

Sin perjuicio de acordar más detalles, ha quedado en principio convenida la celebración de varios espectáculos.

En Palma de Mallorca.

Repatriados de varios países. Prófugos. Gestiones benéficas.

PALMA DE MALLORCA 15.

Procedentes de Argel, han llegado 200 repatriados españoles, un alemán y otro ruso. Nueve de los primeros, supuestos prófugos, han sido encerrados en la cárcel.

Los repatriados traen la noticia de que anoche habían salido para Marsella 6.000 soldados.

Se ha iniciado una suscripción pública para socorrer á estos infelices, encabezada por el gobernador civil con la cantidad de 250 pesetas. Dicha autoridad se ha dirigido á las damas, á la Prensa y á diversas entidades, excitándolas para que procuren aumentar la cifra de suscripción.

También ha visitado á la esposa del general Borbón y á la marquesa de Squilache, invitándolas á organizar una función teatral con el propio fin, habiendo dichas damas aceptado el encargo.

En Bilbao.

Los portugueses.

BILBAO 15.

Han llegado de Francia 130 repatriados portugueses. El cónsul los recibió en la estación y efectuó en sus registros la inscripción de todos ellos.

Quedaron instalados en la Inspección de Vigilancia, y se les dió de comer por cuenta del Asilo.

El lunes salieron de Marsella. Refieren muchas penalidades de su viaje.

Detrás de ellos, en territorio francés, iba un tren militar, que descarriló, causando dos muertos y 20 heridos.

Notas oficiales.

Han llegado á San Sebastián más repatriados.

De esta ciudad salieron ayer 279, quedando en la ciudad 72.

En Cuenca se han reunido, presididas por el señor Obispo, representaciones de las fuerzas vivas, las autoridades y personalidades, para tratar de la constitución de Juntas para recaudar en favor de los repatriados.

De Palma ha salido para Barcelona el vapor *Jaime II*, conduciendo 30 españoles que se repatrian desde Argel.

La crisis obrera.

En Badajoz.

Procurando trabajo.

BADAJOZ 15.

Para que puedan trabajar los obreros hoy parados, el gobernador civil ha dirigido una circular á todos los alcaldes de la provincia, excitando la reanudación de obras públicas.

Hay en huelga 2.500 mineros y 2.000 corchotaponeros.

Se ha concentrado la Guardia civil, en previsión de que el orden se altere.

Las subsistencias.

En La Coruña.

La gestión municipal.

LA CORUÑA 15.

Bajo la presidencia del alcalde se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión de tahoneros é industriales, en la que se ha tratado del problema de las subsistencias.

Todos los que asistieron se ofrecieron para coadyuvar á la gestión del Municipio, encaminada á impedir la carestía de los víveres.

En Badajoz.

La actitud de los labradores.

BADAJOZ 15.

El gobernador interino, S. Chinchilla, ha conferenciado con los agricultores acerca de las presentes circunstancias, y en persecución de sistemas que eviten la subida en el precio del pan y de los trigos.

La Cámara Agrícola ha declarado que por patriotismo y por honradez, los agricultores cooperarán á la evitación de la subida.

En Castellón.

El precio del pan.

CASTELLON DE LA PLANA 15.

Las autoridades, ante la declaración de los tahoneros de que cerrarán sus establecimientos por no subir el precio del pan, les han aconsejado que aumenten cinco céntimos en las fracciones de medio kilo.

Esto empezará á regir desde mañana, y á ello obliga la injustificada alza de las harinas, establecida por los acaparadores.

Después de visitar al alcalde los tahoneros, vieron al gobernador y pidieron á éste que telegrafíe al presidente del Consejo solicitando autorice la libre importación de trigos.

En Cádiz.

Los trigos argentinos.

CADIZ 15.

Unos propietarios argentinos que han venido para hacer un viaje por Europa, han manifestado que en su nación hay excesiva cantidad de trigo y que puede venir todo el que sea preciso, siempre que se den facilidades para ello.

En Barcelona.

La severidad necesaria.

BARCELONA 15.

El día 22 se celebrará una reunión magna veintisiete Sociedades obreras. En ella quedará fijada la actitud ante la declaración de subida de alquileres y de subsistencias.

El gobernador civil ha manifestado que el Gobierno decretará la libre admisión de trigos y perseguirá la actitud antipatriótica de los acaparadores de substancias alimenticias. Cree injustificada el alza, después de la hermosa cosecha de este año.

Comenzando la campaña necesaria, el lunes empezará á girar visitas de inspección á las tiendas y almacenes de comestibles que hayan subido los precios de sus artículos, é impondrá fuertes multas en todos los casos en que la inspección demuestre que los locales carecen de las debidas condiciones higiénicas.

Notas sueltas.

De Barcelona.

Rumores desmentidos.

BARCELONA 15.

Hoy han celebrado una larga conferencia el cónsul de Francia y el gobernador civil. Con este motivo circularon rumores de que el cónsul había presentado dos reclamaciones relacionadas con el conflicto actual, una sobre funcionamiento clandestino de una estación radiotelegráfica, y la otra sobre la existencia de un Círculo extranjero donde se trabajaba á favor de una nación determinada, actualmente en beligerancia.

Dichos rumores han sido desmentidos terminantemente por el gobernador.

El conflicto postal.

BARCELONA 15.

Los periódicos franceses llegados hoy corresponden al lunes pasado, y la Prensa de Italia al día 11.

Anoche á última hora llegó la correspondencia de Francia, Inglaterra, Suiza, Bélgica, Estados Unidos y Cuba, toda con gran retraso.

Toda la correspondencia que se envíe á EL DEBATE, deberá dirigirse á la calle del Desengaño, número 12, donde han quedado instaladas las oficinas de Redacción y Administración.

El día en Madrid

Consejo de ministros.

Habla el presidente.

Sin previo anuncio, y cuando nadie lo esperaba, se reunieron, á las once de la mañana de ayer, los ministros en Gobernación, celebrando Consejo, que empezó á las once y media.

Después de él, el Sr. Dato recibió á los periodistas, manifestándoles que la Real familia se hallaba sin novedad.

El presidente apresuró su regreso por hacer falta tomar con urgencia algunas medidas relacionadas con la cuestión de las subsistencias.

De esto se trató en el Consejo, acordándose dejar libres de derechos de admisión, por Aduanas, á los trigos, harinas y carbones y rebajar mucho los aranceles para el centeno y el maíz.

De dictar las disposiciones conducentes á este acuerdo, se encargará el ministro de Hacienda, el cual también fué comisionado para que trate con el Consejo y gobernador del Banco de España de la manera de prestar apoyo á determinadas Compañías extranjeras que lo solicitan, así como de procurar resolver el conflicto pendiente á causa de residir en nuestra nación muchos sudamericanos, que se encuentran faltos de dinero y de medios de recibirlo, por lo cual proponen al Gobierno hacer ellos, en sus respectivos países, depósitos en oro, para que aquí se les entregue su equivalente en billetes.

Luego facilitó el Sr. Dato los siguientes telegramas circulares que el ministro de la Gobernación dirigió á los gobernadores.

En previsión de que se intente por algunos aprovechar las circunstancias presentes, para acaparar aquellos artículos, cuya exportación ha sido prohibida, convendrá siga V. S. el movimiento de las transacciones y los manejos de los corredores.

Si persiste la acaparación y subida de las harinas y trigos, el Gobierno se verá en la necesidad de intervenir los depósitos de dichos artículos, haciendo que se distribuyan con arreglo á las necesidades del Reino, al precio que por él mismo se estipulará.

A fin de poder obrar en este sentido, á la primera orden que reciba convendrá que tenga V. S. hecha una relación de depósitos y cantidades.

También el Sr. Dato facilitó una nota de Guerra por la que se autoriza á la pirotecnia militar de Sevilla para adquirir directamente de una Sociedad 125.000 kilos de latón para cartuchería manser.

En San Sebastián seguía haciéndose con mucho orden la repatriación, elogiando el presidente el comportamiento que en esta cuestión están siguiendo aquellos Ayuntamiento y Diputación.

Las Juntas que por iniciativa de la Reina se están formando para allegar recursos á los repatriados, empiezan á funcionar.

Las cantidades recaudadas se ingresaron en las Sucursales del Banco de España y en los Gobiernos civiles.

La cuota mínima es de 0,25 pesetas.

La *Gaceta* publicará la lista de donantes.

El socorro de esta clase sólo se dará á aquellos repatriados que tengan familia y se repartirá en proporción al número de hijos de cada uno.

Después del Consejo el Sr. Dato conferenció con el ministro de Estado para que éste dé cuenta al Rey de todo lo acordado en Consejo.

El presidente calificó de falsa la noticia dada por un periódico, relativa al paso de algunos franceses por España, y calificó de poco patriótica la conducta seguida dando tales informaciones, que pueden dar origen á reclamaciones.

Respecto á que ya se hubiese formulado alguna de éstas, lo negó rotundamente.

Sobre lo de haberse obligado á determinados buques á desmontar sus aparatos de telegrafía sin hilos, dijo que así está dispuesto por la Convención de La Haya.

En el Ministerio de la Gobernación fué facilitada anoche la siguiente

Nota oficiosa.

Vistos los antecedentes relativos á las cotizaciones de los carbones minerales, cereales y harinas, y las numerosas reclamaciones que se formulan por el estado anormal de los precios de dichos artículos dentro del mercado nacional;

Considerando: que, dada la perturbación que el comercio sufre por las dificultades de los transportes exteriores y por la competencia para la adquisición de carbones y cereales, es necesario adoptar las disposiciones que sean oportunas para normalizar el comercio interior y para asegurar dentro de lo posible el regular abastecimiento de los mercados de consumo;

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado en Consejo de ministros, se ha servido disponer:

Primero. Que se despachen con franquicia de derechos de Arancel los cargamentos y expediciones de trigo y harinas de trigo y de carbones minerales que lleguen á los puertos españoles y á las Aduanas terrestres desde el día, inclusive, de la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*.

Segundo. Que igualmente se despachen con franquicia de derechos de Arancel, las cantidades de trigo y harinas de trigo que, hallándose en la actualidad dentro de depósitos de comercio, se declaren para consumo en el plazo de cinco días.

Tercero. Que se reduzca á una peseta por cada cien kilogramos los derechos de importación de centeno y á cincuenta por igual unidad los de maíz que se reciban en las condiciones antes indicadas.

Cuarto. Que se restablezcan los derechos de Arancel de los trigos y harinas de trigo cuando los precios de los trigos en los mercados reguladores de Castilla desciendan durante un mes de 29 pesetas los cien kilogramos.

Quinto. Que se restablezcan los derechos de Arancel de maíz y del centeno, cuando los precios medios del maíz en los mercados de San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, sean inferiores á 19 pesetas los cien kilogramos.

Sexto. Que los derechos de los carbones minerales se restablezcan también cuando cesen las circunstancias que motivan la franquicia; y

Séptimo. Que de estas disposiciones se dé en su día cuenta á las Cortes.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid, 15 de Agosto de 1914.—*Bugallal*.—Sr. Director general de Aduanas.

Carbón á España.

El ministro de la Guerra, con motivo de las quejas que ha recibido sobre escasez de carbón y subida de su precio, ha tenido la atención de remitirnos la siguiente nota de los envíos de dicha mercancía que están camino de España:

Carbón salido para España desde primero de Agosto de 1914.

Para Alicante salió de Cardiff un buque con 2.278 toneladas de carbón.

Para Alicante, de Newcastle, un buque con 263 toneladas de carbón y 126 de cok.

Para Alicante, de Swanceo, un buque con 2.905 toneladas de carbón.

Para Almería, de Newcastle, un buque con 1.562 toneladas de carbón.

Para Barcelona, de Cardiff, dos buques con 7.120 toneladas de carbón.

Para Barcelona, de Newcastle, dos buques con 5.557 toneladas de carbón y 299 de cok.

Para Barcelona, de Rotterdam, un buque con 3.930 toneladas.

Para Bilbao, de Newcastle, tres buques con 3.764 toneladas de carbón y 2.659 de cok.

Para Cartagena, de Newcastle, un buque con 1.804 toneladas de carbón y 483 de cok.

Para Escombrera, de Newcastle, dos buques con 1.928 toneladas de cok.

Para Gandía, de Newcastle, un buque con 242 toneladas de carbón.

Para Gandía, de Swanceo, un buque con 1.038 toneladas de carbón.

Para Huelva, de Swanceo, un buque con 1.903 toneladas de carbón.

Para Tarragona, de Cardiff, un buque con 3.235 toneladas de carbón.

Para Valencia, de Cardiff, un buque con 1.215 toneladas de carbón.

Para Valencia, de Newcastle, un buque con 122 toneladas de carbón.

Para Valencia, de Swanceo, un buque con 1.038 toneladas de carbón.

Total, 22 buques con 37.976 toneladas de carbón y 4.595 de cok.

El alza del carbón.

La *Gaceta* de ayer publicó la siguiente Real orden:

"Ilmo. Sr.: En atención á las actuales circunstancias, y con el fin de que el Gobierno se entere en todo momento de las oscilaciones del precio del carbón y sus causas, así como para evitar el agio de los mediadores, procede que por los dueños de minas de carbón se hagan públicos los precios de dicho to, dando esta publicidad facilidades al Gobierno para poder adoptar las medidas extraordinarias que el interés general demande.

También es necesario que los dueños de las minas de carbón pongan en conocimiento del Gobierno el aumento del precio que ya hubiesen acordado ó en lo sucesivo acuerden, exponiendo al mismo tiempo las causas que justifiquen el alza.

El Gobierno está seguro de que, como siempre, las Empresas hulleras demostrarán en esta ocasión su acreditado patriotismo, prestando la debida cooperación al interés general del país.

En su consecuencia,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.° Que con toda urgencia se reclame de los dueños de minas de carbón los precios de este producto, y se les requiera para que den cuenta asimismo de las alteraciones que tales precios experimenten y de sus causas.

2.° Que por dichos dueños de minas se comunique á este Centro directivo el stock que tenga actualmente y la producción media diaria que realicen durante las excepcionales circunstancias presentes.

3.° Que manifiesten igualmente á este ministerio los medios que necesitarían y que el Gobierno pudiera facilitarles, tanto para lograr un aumento inmediato de la producción como para poner, sin pérdida de momento, en actividad nuevos yacimientos de hulla.

De Real orden lo comunico á V. I. para su debido cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 11 de Agosto de 1914.—*Ugarte*.

Ilmo. Sr. Director general de Comercio, Industria y Trabajo."

Moción del alcalde.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento presentó el Sr. Prast una moción relativa al actual problema de subsistencias, cuya síntesis está condensada en las siguientes conclusiones que encierra dicha moción:

"Primera. Que se dirija respetuosa instancia al excelentísimo señor ministro de Fomento exponiendo las razones que anteriormente se dejan reseñadas é interesando que se suprima el margen perjudicial y gravoso que en contra de los transportes á la capital figura en las tarifas de los ferrocarriles, equiparando esta población á las condiciones que disfrutan otras regiones y pueblos más favorecidos.

Segunda. Que se interese del excelentísimo señor ministro de Fomento que se llegue á un estado definitivo que permita que los aceites, vinos, cereales y demás artículos de consumo se reciban en Madrid al precio unitario de 0,04 pesetas tonelada y kilómetro, como en la mayoría de los casos recibe estas mercancías Cataluña, con lo cual se realizaría una obra de justicia y de positivos beneficios á los intereses agrícolas, á los consumidores y á las mismas Empresas ferroviarias.

Tercera. Que se interese para la gestión necesaria, en virtud de las anteriores propuestas, cerca de los Poderes públicos la cooperación más íntima y eficaz de las clases mercantiles y la industria de Madrid, y en su representación, las Cámaras de Comercio y de la Industria, Círculo de la Unión Mercantil, gremios y las demás representaciones constituídas."

Ya en la reseña que hicimos de la citada sesión dábamos cuenta de haber sido aprobada por unanimidad la moción del alcalde, y de desear es que pronto sea realidad su ejecución para beneficio del vecindario madrileño.

Obras públicas.

De Fomento.

El ministro de Fomento ha facilitado la siguiente nota de ejecución de Obras públicas:

Obras nuevas de carreteras.

Se autoriza la ejecución, por el sistema de administración, de las explanaciones del trozo cuarto de la carretera de Navalmoral de la Mata á Guadalupe (Cáceres), para cuyas obras se mandan librar 25.000 pesetas.

Idem íd. de Aldeaquemada á la de Madrid á Cádiz (Jaén), para cuyas obras se mandan librar 40.000 pesetas.

Idem íd. reconstrucción de los kilómetros 330 al 348 de Madrid á Cádiz, para cuyas obras se mandan librar 25.000 pesetas.

Idem íd. de construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Garrucha á Los Gallardos (Almería), librándose 30.000 pesetas.

Idem íd. del trozo segundo de Alagón á la de Borja á Rueda de Jalón (Zaragoza), librándose 25.000 pesetas.

Idem íd. trozo octavo de Santa Cruz de Tenerife á Buenavista, mandándose librar pesetas 25.000.

Idem íd. trozo tercero de Mazarrón á Aguilas (Murcia), librándose 20.000 pesetas.

Idem íd. trozos primero y segundo de la sección segunda del Palmar á la de Cieza á Mazarrón, por su presupuesto de 102.708,30 pesetas.

Idem íd. de explanación y fábrica del trozo séptimo de la carretera de Málaga á Almería; se mandan librar 25.000 pesetas.

y tercero de la carretera de Roquetas á Alicún (Almería), mandándose librar 30.000 pesetas.

Idem íd. explanación del trozo primero de la carretera del kilómetro 1 de la de Balaguer á Tárrega á la de Balaguer á la frontera francesa, librándose 50.000 pesetas.

Idem íd. de explanación de los trozos quinto y sexto de Mollerusa á Flix, sección de Borjas á Granadella (Lérida), librándose pesetas 15.000.

Se autoriza la ejecución por el sistema de administración, de las obras del trozo primero de la carretera de Chilches á Chovar (Castellón), mandándose librar 20.000 pesetas.

Idem íd. del trozo cuarto de la sección primera de la carretera de Jerez á Cortes (Cádiz), mandándose librar 10.000 pesetas.

Idem íd. del trozo quinto de la misma carretera, mandando librar 15.000 pesetas.

Idem íd. del trozo segundo de Andújar á Puertollano (Jaén), mandando librar 50.000 pesetas.

Idem íd. de explanaciones y obras de fábrica del trozo segundo de la carretera de Valverde del Camino á la frontera de Portugal (sección de Valverde á Calañas (Huelva).

Idem íd. del puente de Tetuán en la carretera de Cádiz á Málaga (Málaga).

Idem íd. del trozo primero de la carretera de Córdoba á Palma del Río por Moratalla (Córdoba).

Idem íd. de la carretera de Filgas á la de Arucas á Moya (Canarias), mandándose librar 20.000 pesetas.

Idem íd. de la carretera de Arquillos á Baños de la Encina (sección de Linares á Baños de la Encina), mandando librar 20.000 pesetas.

Se ordena el envío de 30.000 pesetas para continuar las obras del trozo segundo de la carretera de Andújar á Puertollano (Ciudad Real).

Proyecto de carreteras.

Se conceden 25.000 pesetas para las reparaciones más urgentes en el puente sobre el río Segre, de la carretera de Artesa á Tremp (Lérida).

Idm íd. 7.500 pesetas para reparar la carretera de Susana á Puente Ledesma (Coruña).

Idem íd. 20.000 pesetas para reparación de la carretera de Bailén á Baeza (Jaén).

Idem íd. 7.500 pesetas para íd. de la carretera de Cieza á Mazarrón, sección de Totana á Mazarrón (Murcia).

Con cargo al crédito de 500.000 pesetas para el empleo de piedra acopiada para reparación de carreteras, se librará á las jefaturas de las provincias, las siguientes cantidades:

Albacete, 2.000 pesetas; Alicante, 3.000; Almería, 15.000; Avila, 3.000; Badajoz, 6.000; Barcelona, 10.000; Burgos, 2.000; Cáceres, 2.000; Cádiz, 25.000; Castellón, 2.000; Ciudad Real, 2.000; Córdoba, 15.000; Coruña, 2.000; Cuenca, 2.000; Granada, 4.000; Guadalajara, 2.000; Huelva, 2.000; Huesca, 2.000; Jaén, 10.000; León, 2.000; Lérida, 10.000; Logroño, 5.000; Lugo, 2.000; Madrid, 2.000; Murcia, 10.000; Orense, 3.000; Oviedo, 10.000; Palencia, 2.000; Pontevedra, 2.000; Salamanca, 2.000; Santander, 10.000; Segovia, 2.000; Sevilla, 7.000; Soria, 2.000; Tarragona, 2.000; Toledo, 10.000; Teruel, 2.000; Valencia, 5.000; Valladolid, 10.000; Zamora, 8.000; Zaragoza, 10.000; Baleares, 2.000; Tenerife, 2.000; Las Palmas, 2.000, cuya distribución se atenderá dentro de los grupos de kilómetros en que haya piedra acopiada á aquellos en cuyas proximidades se hayan suspendido ó vayan á suspenderse obras en que hubiere mayor número de obreros empleados.

Se mandan librar 4.500 pesetas para la reparación inmediata de los kilómetros 37 al 45 de la carretera de Gerona á Palamós (Gerona), trozo comprendido entre Palafrugell y Palamós.

Caminos vecinales.

Se mandan librar 18.431 y 46.910 pesetas para la conservación de los caminos vecinales de la provincia de Jaén.

Idem 10.000 pesetas para la continuación del camino de Linares á Terreblascopedro (Jaén).

Se han dado órdenes para que con toda urgencia se empiecen las obras de los caminos vecinales siguientes:

Puente de los Imposibles á Illar (Almería).

Aldea de Sinesa á Horza (Huesca).

Estación férrea de Córdoba al Santuario de Linares y ramal á la carretera.

Puertos.

Se aprueba el proyecto de explanada para colocar un pescante en el puerto de Garrachico (Canarias), autorizándose la ejecución de estas obras por administración.

Se aprueba el proyecto del Faro del Cabo Tabarit, en la isla de Menorca (Baleares) y de su camino de servicio, disponiéndose la ejecución de las obras por administración.

Se ha adjudicado el concurso de un embarcadero para viajeros en Las Arenas (Bilbao), y se dispone que las obras den principio inmediatamente.

Se ha adjudicado la ejecución de las obras de construcción de nueve muelles en el antepuerto de Alicante, cuyo presupuesto es de 232.218 pesetas.

Se ha aprobado el proyecto y dispuesto se ejecuten por administración las obras de reparación del trozo único de la carretera de los muelles de Santiago y de Santa Lucía, del puerto de Cartagena.

Se ha aprobado el proyecto y dispuesto que se ejecuten por administración las obras de adquisición y colocación de siete norays botardos en la nueva línea del muelle que corresponde al cierre del varadero de Alfonso XIII.

Se ha telegrafiado á los directores de las Juntas de puertos participándoles que se les libra de subvención correspondiente al tercer trimestre, y preguntándoles qué obras consideran necesarias, que puedan emprenderse inmediatamente, y qué número de obreros puede admitirse en ellas.

Servicio hidráulico.

Se ha dispuesto el estudio de abastecimiento de aguas potables á los pueblos de Arcos, Villaseca de los Reyes, Benicasim, Alfambra, Naval y Villamanrique.

Se han aprobado los presupuestos para estudios de abastecimiento de aguas de los pueblos de Alcalalí, Sueras, Adanero, Hoya Gonzalo, Cistérnaga, Torremormojón, Puebla de Castro, Jalón, Serradilla del Arroyo, Quinto, Azanuy, Santa María de Nieva y Perdigón.

También se aprueban los presupuestos para sondeos del pantano de Entrepeñas y para levantamiento del plano del Canal de Castilla.

Han sido aprobados también el proyecto reformado del encauzamiento del río Sorrabides, y técnicamente, el del pantano del Vado.

Se han recibido avisos en la Dirección ge-

neral de Obras públicas de haber sido admitidos unos quinientos cincuenta obreros para trabajos hidráulicos.

Se está ultimando la tramitación para emprender numerosas obras de esta índole, en las que podrán tener ocupación gran número de trabajadores, con la circunstancia de hallarse aquéllas distribuídas en casi toda la Península.

En breve se dará comienzo á varias obras que han sido subastadas recientemente.

Se aprueba el presupuesto para obras de defensa de Sevilla, ordenando su inmediata ejecución.

Se mandan librar 1.500.000 pesetas para las atenciones del tercer trimestre de las Juntas de Pantanos.

Se aprueba la modificación de la distribución del crédico para el Canal de Aragón y Cataluña, con el fin de poder proporcionar trabajo á gran número de obreros.

Ferrocarriles.

Se aprueba el proyecto de ferrocarril estratégico de Puertollano á La Carolina, ordenándose se proceda con toda urgencia á la tasación del mismo, con objeto de subastar inmediatamente la concesión de este ferrocarril, cuyo presupuesto de establecimiento es de 39.022.955 pesetas.

Se autoriza, á título precario, la instalación de vías para el tranvía de vapor desde la estación de Santullano, en el ferrocarril del Norte, á las minas Pepita y Dolores. Con la instalación de esta vía se podrán extraer y transportar 500 toneladas diarias de carbón.

Trabajo permanente.

Con motivo del enorme trabajo que pesa estos días sobre el ministerio, se ha constituído en sesión de trabajo permanente la Dirección general de Obras públicas.

Circular sanitaria.

El gobernador civil, Sr. Sanz Escartín, ha hecho pública la siguiente circular sanitaria:

"Las especialísimas circunstancias en que nos encontramos colocados y los peligros que en el día de mañana pudieran amenazarnos de cerca si, desgraciadamente, se desarrolla alguna epidemia entre los Ejércitos de las naciones que se hallan en guerra, me obligan á llamar la atención de las autoridades municipales de esta provincia respecto de multitud de servicios que se tienen descuidados y que de una manera preferente debieran ser atendidos en toda circunstancia y á mayor abundaminto en las presentes.

A este fin, tengan en cuenta las mencionadas autoridades que, con los medios de que la ciencia actualmente dispone, la defensa contra las epidemias puede establecerse con garantías de seguro éxito en la mayoría de los casos:

1.° Cuidando de que los alimentos de toda procedencia sean sanos y no se hallen expuestos á contaminaciones de ninguna especie, ó no procedan de sitios contaminados.

2.° Teniendo cuidado de que las aguas sean de buena procedencia y estén atendidos los manantiales y su captación, procediendo en casos de duda á su análisis concienzudo.

3.° Disponiendo, en cumplimiento de lo prevenido en la Legislación sanitaria vigente, de los elementos de desinfección necesarios, según el vecindario de cada población.

4.° Obligando con todo rigor, no sólo á los facultativos, sino á los jefes de familia, dueños de talleres y fábricas y toda suerte de establecimientos, á que den cuenta de cualquier proceso infectivo que afecte al personal de su jurisdicción.

5.° Disponiendo ó habilitando local apropiado para el aislamiento de los primeros casos de enfermedad epidémica que pudieran presentarse.

6.° Recordando que, aparte de estos medios de lucha, existen multitud de sueros y vacunas, que en caso necesario son un elemento poderoso insustituíble contra las infecciones.

7.° Acudiendo en aquellos casos extremos, en que se carezca de elementos propios de defensa, á la superioridad con tiempo suficiente para que pueda prestárseles el correspondiente auxilio, en caso justificado y con oportunidad.

Este servicio de auxilio sanitario, que mancomunadamente podían sostener todos los Municipios de la provincia, ha constituído mi constante preocupación desde que tomé posesión del cargo, que considero lleva aneja como preferente atención la del cuidado de la defensa de los intereses de la salud pública.

A este objeto he decidido, cumpliendo lo legislado y secundando la incesante labor y los plausibles propósitos del inspector provincial de Sanidad, proceder á la organización de una brigada sanitaria que en todo momento pueda hallarse dispuesta á acudir con rápido auxilio donde quiera que haga falta.

Dicho servicio permanente constaría de un automóvil sanitario, habilitado en forma tal que puedan con él tenerse en todo momento á mano camillas y botiquín para prestar los primeros auxilios á los heridos, y sueros y vacunas de todas clases y en condiciones de obtener con ellos éxitos positivos.

Como complementos de estos elementos, que pudiéramos llamar de auxilio material se dispondría asimismo en todo momento del personal técnico para su aplicación, que prestaría su constante auxilio en cada caso.

De esta forma quedarían vacunados en pocas horas todos los vecinos de una población, en caso de aparecer en ella la viruela.

Se auxiliaría, vacunándolos concienzudamente, á todos los expuestos al contagio de procesos tíficos.

Se acudiría rápidamente á aplicar el suero antidiftérico, en caso necesario.

Se tomarían las medidas adecuadas en todo caso infeccioso.

Podrían sorprenderse multitud de transgresiones sanitarias relacionadas con las epizootias y sacrificio de reses enfermas en los Mataderos.

Se tendría el material dispuesto para curar convenientemente á los heridos por cualquier causa, siniestros, novilladas, etc.; podría atenderse todo accidente del trabajo, y, en una palabra, se dispondría de un elemento de defensa de indiscutible valor y de positiva eficacia.

Los presupuestos de los Municipios tienen consignadas para atenciones sanitarias cantidades de las que podría destinarse una fracción proporcional á la importancia de cada pueblo, para el sostenimiento de este servicio, y para organizarlo podrían los Ayuntamientos de cada partido judicial nombrar al alcalde de la población cabeza de partido, en su representación, para que, reunidos un día determinado en este Gobierno civil todos los alcaldes de las cabezas de partido, viniesen á un acuerdo definitivo, sancionado por mi autoridad, para la organización de este servicio, gracias á su mancomunado esfuerzo.

A este objeto:

Los alcaldes de cada localidad remitirán al de la población cabeza de partido una autorización para que en la junta que se celebrará en este Gobierno civil el día 20 de Agosto, bajo mi presidencia, actuando de secretario el inspector provincial de Sanidad, puedan emitir su opinión acerca de la organización de la brigada sanitaria, con el objeto de venir á un definitivo acuerdo.

A este fin remitirán los alcaldes desde las poblaciones subalternas de esta provincia que no sean cabezas de partido, antes del 18 del corriente, un oficio al alcalde de la población cabeza de partido, para que en la reunión antes mencionada pueda ostentar cumplidamente y con poderes bastantes su representación.

Aquellos alcaldes que no quieran encomendar esta misión á los de cabeza del partido podrán presentarse el día 20 en este Gobierno y asistir á la reunión que se ha de celebrar, en representación del Ayuntamiento que presidan.

Dicha reunión se celebrará el antes mencionado día 20, á las once de la mañana, en el Gobierno civil, y á ella serán asimismo invitados el presidente de la Excma. Diputación provincial y el alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid.

Se levantará acta de lo acordado, que firmarán todos los concurrentes al acto.

Lo que por medio de esta circular pongo en conocimiento de las autoridades municipales de esta provincia á los efectos que proceda.

Madrid, 10 de Agosto de 1914.—El gobernador, *E. Sanz y Escartín.*"

Ultima hora

El avance alemán sobre Francia.

SAN SEBASTIAN 16. (Urgente).

En el Ministerio de Jornada se han recibido despachos telegráficos de Bruselas con noticias de gran interés sobre el avance de las tropas alemanas hacia la frontera de Francia.

El Ejército alemán ha pasado de la ciudad de Namur, dejándole á retaguardia, y prosiguiendo su avance.

Este lo realizan simultáneamente por cuatro puntos distintos y con táctica envolvente.

Notas de sociedad

DE DIAS

El martes, festividad de Santa Elena, celebrarán sus días las marquesas de Villanueva de las Torres, Vistabella, Nájera y Castromonte; condesa de Sareda, señoras de Montojo, Potestad, Sandoval, Pérez Caballero y viudas de Arcos y Beltrán de Lis, y señoritas de O'Lawlor, Seijas y de Espinosa del Río.

VARIAS

Ha fallecido en esta corte el Sr. D. Rosendo Fernández Gamoneda, padre político de D. Avelino Montero Villegas.

—Hállase muy mejorado de las lesiones que ha sufrido en un accidente automovilista, el conde de Campo-Alange.

VIAJES

Han salido:

Para Avila, los duques de Vistahermosa; para Hendaya, el ex ministro Sr. Alvarado, y para Deva, D. Rafael Martínez Nacarino.

—Se han trasladado:

Desde Biarritz al palacio de San Saturnino, donde pasarán una temporada con los duques de la Conquista, los de Zaragoza; de Biarritz á San Sebastián, los marqueses de Valle-Umbroso; de Tintoreos á Bayona, la marquesa del Pazo de la Merced; de Ontaneda á Fuenterrabía, doña Matilde Lasquetty, viuda de Frau; de Valencia á Bocairente, D. Vicente Calabuig, y de Viver á Paracuellos de Giloca, D. José Casaus.

—Ha llegado:

De Constantinopla, D. Roberto González del Blanco.

EN EL ASILO DE SANTA CRISTINA

Ayer por la tarde se celebró en este Centro benéfico la inauguración de una serie de veladas artísticas que la Sociedad "Fomento del Teatro de los niños" proyecta celebrar en cuantos Centros de caridad existen en esta corte para instrucción y recreo, de quienes por su triste situación se ven privados de expansiones mundanas.

Fueron representadas las obras de Benavente *El nietecito* y *De cerca; Zaragüeta,* de Ramos Carrión, y el diálogo de los hermanos Quintero *El chiquillo,* interpretadas con arte insuperable por el magnífico cuadro artístico de la benemérita Sociedad.

En los intermedios, y acompañado al piano por el Sr. Alvarez, ejecutó magistralmente en violoncello varias maravillas del arte musical el Sr. Núñez.

La numerosa y distinguida concurrencia premió con calurosos aplausos la meritoria y altruista labor de los intérpretes.

BALNEARIO DE LESTONA Temporada oficial, 15 Junio á 30 Septiembre.

Cólicos hepáticos, estreñimiento, disentería y neurastenia se curan radicalmente con el uso de estas aguas.

Pensión completa, todo comprendido (habitación y comida), en mesas independientes, desde 8 pesetas.

Itinerario, línea del Norte, estación de Zumárraga.—Bilbao á San Sebastián, estación de Arrona. Pídanse guías y detalles al administrador del Balneario.

EN EL ASILO DE LA PALOMA

Con motivo de la solemnidad del día, ayer se celebraron en estos colegios municipales las fiestas, de cuyo programa ya dimos cuenta.

Empezaron con una Misa, durante la cual ocupó la cátedra sagrada el párroco de Nuestra Señora de los Angeles, D. Maximino Pérez Gil, pronunciando un elocuentísimo sermón de gran riqueza dogmática.

Al medio día se sirvió á los asilados una comida extraordinaria, y por la tarde fueron obsequiados con meriendas, siendo amenizados dichos actos por la banda del establecimiento, que tan acertadamente dirige el maestro Gassola.

Por la noche hubo grandes iluminaciones, sesiones de cinematógrafo y concierto por la Banda Municipal, que bajo la batuta del maestro Villa ejecutó un escogido programa.

A los citados festejos concurrieron numerosísimos invitados, el alcalde, Sr. Prast, el concejal-patrono de dichos colegios, Sr. Alvarez Arranz, y otras personalidades, siendo recibidos por el director de los mismos y querido compañero nuestro en la Prensa, D. Pablo García Becerra.

MOSAICO TELEGRAFICO

Un Príncipe, Caballero de Alcántara.

SAN SEBASTIAN 15.

En la iglesia del Antiguo, se ha celebrado esta mañana, con la mayor solemnidad y según el ceremonial de rúbrica, el acto de armar caballero de la Orden militar de Alcántara, al Príncipe Don Jenaro de Borbón.

Asistieron al acto las personas de la Real familia y diez y seis caballeros de la Orden mencionada.

La procesión. Fallecimientos.

SEVILLA 15.

Con gran brillantez se ha celebrado la procesión de la Virgen de los Reyes.

Formaban en la presidencia el Cabildo Catedral, el gobernador civil y el Ayuntamiento en pleno.

El paso de la comitiva fué presenciado por numeroso público, lleno de fervor religioso.

—Repentinamente han fallecido esta mañana en sus respectivos domicilios, el anciano canónigo D. Antonio Alarcón y el beneficiado D. Agapito Insausti.

El general Primo de Rivera.

BILBAO 15.

Con objeto de pasar unos días en esta capital, ha llegado hoy el general Primo de Rivera, hospedándose en el palacio de los condes de Heredia Spínola.

El general Carranza.

LAREDO 15.

Al medio día de hoy ha entrado en Méjico el general Carranza, según noticias recibidas de dicha capital.

La exportación de trigos.

BUENOS AIRES 15.

Hoy ha sido promulgada por el Presidente de la República, una ley autorizando al Poder ejecutivo para prohibir la exportación de trigos y harinas.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 15

Ministerio de la Guerra.—Real decreto nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al capitán general de Ejército D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, marqués de Estella.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de Dibujo del Instituto de Zamora.

Fomento.—Real orden dictando reglas con el fin de que el Gobierno se entere en todo momento de las oscilaciones del precio del carbón y sus causas, así como para evitar el agio de los mediadores.

ADMINISTRACION CENTRAL

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Resultado de la subasta para la adquisición y amortización de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Dejando sin efecto la circular de este Centro de 20 de Junio de 1912, relativa al estado sanitario de la isla de Puerto Rico.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando á concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de Dibujo del Instituto de Zamora.

—Declarando desierto el concurso de traslado para proveer la plaza de profesor de término de la enseñanza de Francés, vacante en la Escuela Industrial de Béjar.

—Ascensos y nombramientos de personal subalterno dependiente de este ministerio.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Conclusión del plan general de carreteras á construir por el Estado.

ESPAÑA EN AFRICA

NOTICIAS OFICIALES

De Ceuta.

Anteayer, 14, varios cabreros que se adelantaron á la línea de vigilancia fueron sorprendidos por los moros, que les hicieron fuego y se llevaron el ganado. Tres cabreros se refugiaron en el campamento de Guardianas, ignórase el paradero de uno de ellos.

Al apercibirse el referido campamento de la agresión de los moros á los cabreros, sostuvo con aquéllos un ligero tiroteo.

No ocurre otra novedad.

De Tetuán, Larache y Melilla.

Telegrafían las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Se halla vacante en el Instituto general y técnico de Zamora, la plaza de profesor, de la asignatura de Dibujo, que ha de proveerse por concurso de traslado.

Pueden optar á la traslación los catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que desempeñen ó hayan desempeñado plaza igual á la vacante y lo sean en virtud de oposición.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á este ministerio, por conducto y con informe del jefe del establecimiento donde sirven, dentro del plazo de veinte días.

SUCESOS

Una riña.

Una riña sangrienta desarrollóse ayer mañana en el puente de Toledo, á la puerta de un establecimiento de vinos.

Fueron protagonistas del sangriento suceso dos obreros llamados Cándido Torrejón Gutiérrez, de treinta y un años, soltero y con domicilio en la calle del General Lacy, núm. 8, y Maximino Llanos Palacios, soltero, también de treinta años, y domiciliado en la calle de Topete.

Entre ambos mediaban resentimientos antiguos, de carácter íntimo, y ayer, discutían acaloradamente, reprochándose mutuamente.

La reyerta degeneró en riña, y bien pronto ambos hombres llegaron á las manos.

Maximino, sacó una navaja que guardaba en el bolsillo, y con ella asestó un tremendo golpe á Cándido, que se desplomó en tierra. La navaja había penetrado en el vientre, produciéndole una herida inciso-punzante, con salida de los intestinos.

Mientras tanto, el agresor se daba á la fuga; pero perseguido por un numeroso grupo de personas, fué detenido por dos guardias de Seguridad, que le condujeron á la Comisaría correspondiente, y luego al Juzgado de guardia.

El herido fué llevado á la Casa de Socorro del puente de Toledo, donde el facultativo de guardia le practicó la cura de urgencia, calificando su estado de grave. Más tarde ingresó en el Hospital provincial.

Hurto.

Francisco Fernández, denunció que de la vaquería del Camino de la Dehesa de la Villa, núm. 20, le fueron sustraídos varios objetos, que valúa en 15 pesetas, y supone le han sido hurtados por un jornalero que vive en la calle de Bravo Murillo.

Muerte repentina.

En la carrera de San Jerónimo, fué recogido, víctima de una indisposición, Miguel Menéndez González, mozo de cuerda, que fué conducido á la Casa de Socorro del distrito, en donde falleció.

Caídas.

En la calle de las Fuentes fué acometido de vértigo cerebral Pedro Otero, á consecuencia del cual cayó, lastimándose en la cabeza, con probable fractura del cráneo.

En grave estado ingresó en el Hospital general.

—En su domicilio, Ribera de Curtidores, núm. 33, se cayó por la escalera, rompiéndose una costilla, Juan Esteban San Juan.

Su estado es grave.

RELIGIOSAS

DIA 16.

Domingo XI después de Pentecostés.—San Joaquín, padre de la Santísima Virgen María; Santos Roque y Jacinto, confesores; San Tito, diácono y mártir, y San Diomedes, mártir.

La Misa y Oficio divino son de San Joaquín, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Adoración Nocturna.—La Inmaculada y Santiago.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, Misa conventual.

Encarnación.—A las nueve y media, Misa cantada.

Parroquias.—A las diez, Misa mayor y explicación del Evangelio.

Religiosas de San Plácido (Pez, 5).—Termina la Novena á San Roque. Por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión, á las diez, Misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón á cargo de un reverendo padre Benedictino, y por la tarde, á las seis, Exposición, Santo Rosario, sermón, á cargo del reverendo padre Timoteo Ortega, Novena, solemne Reserva, Gozos del Santo y adoración de la reliquia.

Iglesia Pontificia (Cripta).—Por la mañana, á las siete y media, Misa de Comunión para la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio, y por la tarde, á las siete, Ejercicios con sermón, á cargo del reverendo padre Amurrio.

Santa Teresa y Santa Isabel.—Termina el Triduo en honor de San Joaquín. Por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión; á las diez, la solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón, á cargo de D. Justo Pérez Cerrada, y por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario y sermón, que predicará D. Eugenio Arratia, Novena y solemne procesión de Reserva.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión para la Congregación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso, y por la tarde, á las seis, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, sermón, á cargo del reverendo padre Jesús Fernández, Ejercicios y solemne Reserva.

San Pedro el Real (Nuncio).—Termina la Novena que empezó el día 8. Por la mañana, á las diez, Misa solemne, en la que predicará el Sr. Pérez. Por la tarde, á las siete, Santo Rosario y sermón, á cargo de D. Salvador Pérez, después Novena y preces.

San Ignacio.—Por la tarde, á las seis y media, Ejercicios de la Pía Asociación de la Adoración Perpetua, predicando el reverendo padre Santiago.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

LAS CORRIDAS DE AYER

EN MADRID

Toros de D. Felipe de Pablo Romero, para Gaspar Esquerdo, Valencia y Chanito.

La entrada, muy floja.

Al toro

Primero.

Earolito, berrendo en cárdeno, gacho, de bonita estampa y con arrobas.

Esquerdo le da cuatro lances á la verónica bastante buenos, pero perdiendo el capotillo al rematar. Hay algunas palmas.

El primer tercio consta de cuatro varas y tres caídas, y algunos adornos de los matadores al quitar.

Entre Miajicas y Chavea adornan el morrillo al de D. Felipe, por cierto con mil apuros y bastante mal.

Esquerdo, tabaco y oro, sale á finiquitar al bruto, que derrota atrozmente y tiene la cabeza por las nubes.

Gaspar en cada pase sufre una colada peligrosa, por empeñarse en torear con la izquierda, que es por donde el bicho achucha de firme.

Sin estar el toro en condiciones, entra á matar, muy derecho, señalando un buen pinchazo. Unos mantazos más, para una estocada hasta la empuñadura que resulta algo delantera, pero que es suficiente.

El toro se entrega al cachetero y el muchacho oye algunas palmas.

Segundo.

Pandereto, berrendo en negro, bizco, grande y con pitones.

Don Tancredo López, vestido completamente de blanco, sube á un pequeño pedestal y ordena que den suelta al buró, el cual se dirige al hombre-estatua, despreciándole después de mirarle de arriba á abajo. (Ovación grande al Sr. López.)

Después, Valencia, con mucha valentía, da cuatro verónicas y termina arrodillándose en la cara del bicho. (Ovación grande.)

Con poder acepta el novillo las varas de reglamento, derribando siempre y dando ocasión á los matadores para que rivalicen quitando. La pelea fué ganada por el pequeño Valencia.

Regularmente palitroqueado por los chicos de turno, pasa el torete á manos de Pepito Roger.

Muletea valentísimo, dando algunos mollinetes superiorísimos y metido materialmente entre los pitones. ¡Muy bien, chiquillo! El toro junta y el niñito, mirando al morrillo, entra superiormente, enterrando todo el estoque. Lástima que quedara un poquito caído.

El toro cayó en seguida, y hubo una ovación y petición de oreja.

Tercero.

Volador, berrendo en cárdeno, mogón del derecho y del mismo tipo que sus hermanos.

Chanito baila unos lances á la verónica que el *respetable* acoge en son de broma.

Primer tercio: cuatro varas, dos caídas y un buen quite del matador de turno.

Rufaíto y Galeíta pasan las *moras* para cumplir como rehileteros.

Chanito, azul marino y oro, inaugura la faena de muleta con un pase por alto, bueno. Después, sin parar una sola vez y siempre por la cara, endilga algunos muletazos, sufriendo sendas coladas.

Entra desde largo y señala un pinchazo alto, quedándose en la *jeta* del bicho. Otra vez entra por uvas, metiendo todo el estoque delantero y perdiendo la muleta en el viaje. Otro pinchazo saliendo rebotado. Y, por último, otra estocada entera y tendida, que basta.

El *fenómeno* de provincias no oye ni una sola palma.

Cuarto.

Canario, berrendo en negro, bizco.

Otra vez sale Don Tancredo á ejecutar su suerte, pero ahora el hombre lo hace sentado en una silla, que coloca sobre el pedestal.

La cosa le resulta superior de verdad, y el anciano López oye una gran ovación.

Esquerdo, al compás de la furlana, da cuatro capotazos perdiendo terreno en todos ellos y saliendo muy comprometido del baile.

De cinco varas, tres caídas y un penco difunto consta el primer tercio. Los matadores quitan con adorno, escuchando muchas palmas.

Chavea cuelga un gran par de garapullos, llegando y levantando los brazos como los buenos. (Ovación.) Sigue Rufaíto con otro superior y cierra el primero regularmente.

Esquerdo da cuatro pases nada más, y en seguida un pinchazo superior. Otro pinchazo sin soltar el estoque; algunos muletazos más, y, por fin, una casi entera, que resulta delantera, perpendicular y algo contraria. Descabella al primer empujón y oye muchas palmas.

Quinto.

Barbereño, negro, largo y cornigacho.

Valencia se abre de capa, toreando muy embarullado y sin lucimiento de ninguna clase.

El novillo cumple en varas, no ocasionando ninguna defunción en las caballerizas.

Entre Segurita de Valencia y otro banderillean mal, y sobre todo Segurita, que escuchó una enorme gritería.

Valencia empuña los avíos de matar, realizando una faena pésima y miedosa hasta la exageración. Con el sable pinchó un centenar de veces, y todas á cual peor. Un desastre. Recibió dos avisos, y cuando ya iban á salir los mansos acertó á descabellar.

Ultimo.

Orejito, negro, más chico que los anteriores, pero bien colocado de pitones.

Chanito lancea sin pena ni gloria.

El torete, que es bravísimo, acepta cuatro puyazos, derriba en todos y despena tres jacos.

Malagueñín prende dos superiores pares de banderillas, que se aplauden mucho. Galeíta cuelga un par mediamillo.

Chanito da cuatro pases naturales, y en seguida un pinchazo en lo alto. Dos muletazos más para una estocada entera, entrando mal. Hay de todo.

EN PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

EN SAN SEBASTIAN

Gallo, Gaona, Gallito y Belmonte.

SAN SEBASTIAN 15.

Se lidian cuatro toros de Murube y cuatro de Santa Coloma.

Primero. Gallo hace una faena muy movida y sin entusiasmar á nadie. Un pinchazo, yéndose. Otro igual. Otro ídem. Otro, y descabella al segundo empujón. (Escandalazo.)

Segundo. Gaona torea de capa superiormente. (Ovación.)

Después cuelga tres pares de rehiletes magníficos, y se repite la ovación.

Con la muleta ejecuta una artística faena, que corona con media estocada y un certero descabello. (Ovación.)

Tercero. Gallito veroniquea bien, y se le aplaude.

Banderillea Joselito muy bien, siendo ovacionado.

Muletea luego algo movido, no resultando la cosa muy lucida. Un pinchazo feo. Otro, y el toro dobla. (Palmas y pitos.)

Cuarto. Belmonte se luce toreando por verónicas.

Con la fórmula hace una faena buenísima y valiente. (Ovación.) Media estocada superior y un descabello. (Palmas.)

Quinto. Gallo intenta lancear, no acudiendo el bicho.

Luego, con la muleta, hace una faena preciosa y muy cerca. Da un pinchazo malo y media caída. Otro pinchazo, y el toro se entrega al puntillero. (Silencio.)

oye una ovación.

Sexto. Gaona lancea muy requetebién, y Joselito y Gaona banderillean al bicho muy bien.

Gaona ejecuta una estupenda labor con la muleta, que es coreada con oles. Cita á recibir dejando media superior. Descabella y escucha una gran ovación, cortando la oreja del bruto.

Séptimo. Joselito lancea apretándose mucho. (Ovación.)

Con la muleta realiza una faena inteligente y con mucha valentía. Deja media estocada buena. Descabella á la segunda intentona. (Palmas.)

Octavo. Belmonte da seis verónicas colosales y un recorte extra. (Ovación.)

Pasa de muleta metido materialmente entre los pitones, entusiasmando al público. Arrea una buena estocada que finiquita al bicho. (Ovación.)

EN GIJON

Malla, Torquito y Limeño.

GIJON 15.

Se lidian toros de Vicente Martínez.

Primero. Malla hace una gran faena de muleta para señalar un buen pinchazo. Termina con una buena estocada. (Ovación.)

Segundo. Torquito muletea artístico y valiente. Arrea media estocada que basta. (Ovación.)

Tercero. Limeño pasa de muleta sin lucimiento por la malas condiciones del bicho. Da media estocada y el toro dobla. (Palmas.)

Cuarto. Malla da muy pocos pases. Un pinchazo bueno y media superior es suficiente para acabar con el de Martínez. (Gran ovación.)

Quinto. Torquito hace con el trapo rojo una faena superiorísima, dando pases de todas marcas que el público corea. Entra recto y deja una gran estocada. (Ovación y oreja.)

Sexto. Limeño muletea con inteligencia.

Acaba con el último de la tarde dando una buena estocada. (Ovación.)

EN BADAJOZ

Bienvenida y Freg.

BADAJOZ 16.

Con buena entrada se ha celebrado la corrida nocturna, que ha satisfecho á los aficionados.

El ganado de Soler, bravo y bien presentado.

Bienvenida, muy bien en todo.

Luis Freg, superior.

Le fueron concedidas las orejas de dos toros.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifique en la actual semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 17.

Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por Real orden de 5 de Marzo de 1913, facturas presentadas y corrientes de metálico.

Idem de íd. íd. en efectos, hasta el número 10.059.

Idem de íd. íd. en efectos, hasta el número 10.045.

Días 18 y 19.

Pago de ídem íd. en metálico, hasta el número 10.059.

Idem de íd. íd. en efectos, hasta el número 10.045.

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los Ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general, facturas corrientes de metálico, hasta el número 95.000.

Días 20, 21 y 22.

Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial, en metálico, hasta el número 10.059.

Idem de íd. íd. en efectos, hasta el número 10.045.

Idem de íd. íd. del señalamiento corriente, en metálico, hasta el número 95.200.

Idem de íd. íd. en efectos, hasta el número 96.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.885.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de Julio de 1900, hasta el número 27.011.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y Real decreto de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898, hasta el número 32.426.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la Real orden de 18 de Agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de Marzo de 1900, hasta el número 2.430.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 9.969.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el núm. 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de Julio de 1883 y anteriores.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de Julio de 1883 y anteriores á Julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

ESPECTACULOS PARA HOY

PRINCIPE ALFONSO.—De nueve y media á doce y media, todas las noches función de cinematógrafo, con cambio de películas. "Cigo, el buscador de diamantes" y otras.

BENAVENTE.—De seis de la tarde á doce y media de la noche, sección continua de cinematógrafo. Grandiosos estrenos todos los días.

IMPRENTA: PIZARRO, 14

LOS VALORES ESPAÑOLES ANTE LA GUERRA EUROPEA

Asegurado el inmenso beneficio de la neutralidad, no es probable que los intereses nacionales sufran graves quebrantos.

Por el contrario, es lógico esperar que han de afluir á nuestra patria elementos de riqueza y que nuestra vinicultura se ha de aprovechar grandemente de las consecuencias de la inevitable deficiencia de las labores agrícolas en Francia.

Pero si esto se aplica á todos nuestros valores, es evidente que á ninguno con más razón que á los hipotecarios. El precio de las propiedades, lejos de disminuir, aumenta.

POR ESO LAS IMPOSICIONES DE «EL HOGAR ESPAÑOL», NO HAN PERDIDO UN SOLO PUNTO Y SON CADA VEZ MAS SOLICITADAS POR LOS QUE DESEAN TITULOS DE TODO REPOSO.

	Pesetas.
Imposiciones suscriptas	**84.100.000**
Imposiciones realizadas	**35.600.000**
Préstamos realizados	**51.400.000**

EL HOGAR ESPAÑOL

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

MADRID: Puerta del Sol, 9.

BARCELONA: Ronda de San Pedro, 6. SEVILLA: Méndez Núñez, 18

BUENOS AIRES: Cerrito, 308.

SOCIEDAD DE

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín-Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martín en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de **hojalata.**

Cubos y **Banos** galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA

A

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

RETO MARTZ

RIVAL QUE ESPERA

Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS

Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta: Clases hay de papeles, que mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar á que los escritos aparezcan malos.

Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1.ª Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha tijeza, para que no se destiña el escrito, y 4.ª Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos.

CLASES	Propiedades de las tintas Martz	Precios del frasco en Madrid: Un litro	1/2 litro	1/4 de litro	1/8 de litro	Botellín
Negra superior fija...	Escribe negro violado pasa pronto á negro.	1,35	0,80	0,55	0,40	
Extra negra fija.....	Escribe negro violado pasa pronto á negro.	1,60	0,95	0,60	0,45	0,25
Azul negra fija.....	Escribe azul y pasa lento á negro.....	2,25	1,25	0,75	0,50	0,30
Morada negra fija...	Escribe morado y pasa lentamente á negro.	2,25	1,25	0,75	0,50	0,30
Violeta negra fija....	Escribe violeta y pasa lento á negro.....	2,25	1,25	0,75	0,50	0,30
Stilográfica fija.....	Para plumas de bolsillo, todos colores.....	2,25	1,25	0,75	0,50	0,30
De colores fijas.....	Siete tintas en colores fuertes.....	1,35	0,80	0,55	0,40	0,25
Azul negra copiar...	De azul pasa pronto la copia á negro.....	2,25	1,25	0,75	0,50	0,30
Violeta negra copiar.	De escarlata pasa á negro violado.....	2,25	1,25	0,75	0,50	0,30
De colores copiar....	Azul, violeta, rojo, carmín colores fuertes..	2,25	1,25	0,75	0,50	0,30
De timbre.....	Para caucho y metal, todos colores.....	7,00	4,00	2,00	1,25	0,60
Hectográfica.....	Da varias copias en el Ectógrafo.....	7,00	4,00	2,00	1,25	0,60
De máquina.....	Para dar á tintas y tampons.....	1000	5,50	3,00	2,00	1,00

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS

Aduana, 27, piso primero. — MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Jádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

BANCO DE ESPAÑA

SITUACION

ACTIVO

Oro en Caja.	14 Agosto 1914.	8 Agosto 1914.	14 Agosto 1914. Pesetas.	8 Agosto 1914. Pesetas.
Del Tesoro	1.898.506,24	1.928.026,02	545.340.946,09	545.275.529,49
Del Banco	543.382.025,18	543.311.208,80		
Consignado para pago de derechos de Aduana	60.414,67	36.294,67		
Corresponsales y agencias del Banco en el extranjero				
Del Tesoro	69.795.880,15	69.729.200,77	179.651.104,95	178.945.881,16
Del Banco	109.855.224,80	109.216.680,39		
Plata			686.587.066,86	698.426.060,49
Bronce por cuenta de la Hacienda			3.256.285,51	3.296.332,56
Efectos á cobrar en el día			6.699.756,29	3.539.719,31
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891			150.000.000	150.000.000
Pagarés del Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1899			100.000.000	100.000.000
Descuentos			391.502.611,92	380.710.459,88
Pólizas de cuentas de crédito.	253.814.461	253.319.861	177.024.918,01	177.239.709,58
Créditos disponibles	76.789.542,99	76.080.151,42		
Pólizas de crédito con garantía.	381.010.123,70	355.407.215,70	214.052.755,11	204.950.053,40
Créditos disponibles	166.957.368,59	150.457.162,30		
Pagarés de préstamos con garantía			11.018.784	10.556.069,50
Otros efectos en Cartera			4.467.702,71	4.552.449,56
Corresponsales en el Reino			25.691.314,24	16.726.736,13
Deuda perpetua interior al 4 por 100			344.431.519,26	344.431.519,26
Obligaciones del Tesoro á negociar			20.700.500	20.700.500
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos			10.500.000	10.500.000
Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro			1.154.625	1.154.625
Bienes inmuebles			14.772.694,25	14.617.371,25
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, oro			2.862.056,11	3.351.674,72
Tesoro público; su cuenta corriente, plata			22.851.243,36	8.978.054,18
			2.912.565.883,67	2.877.952.745,47

PASIVO

		14 Agosto 1914. Pesetas.	8 Agosto 1914. Pesetas.
Capital del Banco		150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva		20.000.000	20.000.000
Billetes en circulación		2.002.542.125	1.993.412.725
Cuentas corrientes		512.023.387,55	492.677.340,52
Cuentas corrientes en oro		601.189,95	588.963,17
Cuentas corrientes oro, para pago de derechos de Aduana		60.414,67	36.294,67
Depósitos en efectivo		9.775.137,75	9.549.915,37
Tesoro público	Por pago de intereses de Deuda perpetua interior	28.213.044,91	30.111.327,47
	Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100	8.110.827,89	372.802,36
	Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 4 por 100	83.346,87	109.738,87
	Por pago de amortización é intereses de Obligaciones sobre la renta de Aduanas	219.746,59	219.746,59
	Por pago de Deuda exterior en oro	4.155.706,61	4.629.816,61
	Su cuenta corriente, oro	65.400.735,89	70.379.084,90
Reservas de contribuc.	Para pago de la Deuda exterior en oro	5.000.000	"
	Para pago de la Deuda perpetua interior	2.944.853,55	5.438.054,75
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar		42.125.670,20	36.823.524,25
Ganancias y pérdidas.	Realizadas	13.383.481,23	12.775.443,47
	Diversas cuentas	47.926.214,91	50.827.967,47
		2.912.565.883,67	2.877.952.745,47

Tipo de interés.—Descuentos, Préstamos y Créditos con garantía, 5 ½ por 100.—Créditos personales, 6 por 100.—V.º B.º: El Gobernador.—El Interventor.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA
San Bernardino, 18 (Confitería).

Acreditados talleres del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia,

VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Gran taller de reparaciones de **Emilio Yebra,** mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid. Compone máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas conocidos hasta el día, habiendo obtenido **Medalla de Oro y dos de Plata** en distintas Exposiciones; economía de un 50 por 100 en todos sus trabajos. **Corredera Baja, 13, segundo.**

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encomienda, 20. Duplicado. Apartado 171, Madrid.

Trust Anunciador de España Teléfono núm. 3.768. Calle del Pez, núm. 9.

A los propagandistas sociales

Recomendamos el utilísimo libro intitulado **Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas,** escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correas.—**DOS PESETAS,** en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de **El Debate.**

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj **Invar,** que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.

En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo á todas las personas deseosas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica.

	Pts.
Con caja de acero ó níquel	45
Idem de plata	60

Se facilitan á los señores sacerdotes á pagar en seis ú ocho plazos mensuales.

Se bonifica un 10 por 100 en los pagos al contado.

Cada reloj va acompañado de un certificado de garantía y origen.

Dirigirse á **GRAN RELOJERIA DE PARIS, FUENCARRAL, 59, MADRID.**

Apartado de Correos, 364.

Se manda por correo con un aumento de 1,50 por certificado.

PENSION DOREE MADRID, PRINCIPE, NUM. 27 Teléfono 819.

Pensión de familia. Viajeros. Huéspedes. Ascensor. Calefacción. Cuarto de baño.

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

La conferencia ha sido ampliada por su autor en la parte referente á la Trinidad y en la nota final y cita relativa á la persona de Ferrer Guardia.

Este interesante folleto se halla de venta en el kiosco de **EL DEBATE** (calle de Alcalá, frente á la iglesia de Calatravas); el precio es el de 1,25 pesetas.

CRUZADA DE LA ENSEÑANZA CRISTIANA

por DON JUAN AGUIRRE Y BARRIO

Libro indispensable para quien se preocupe de la enseñanza religiosa.
El producto líquido de la venta de este libro se destina á las escuelas.

Unico punto de venta en Madrid, en el kiosco de EL DEBATE, *calle de Alcalá, frente á la iglesia de las Calatravas.*

EL DEBATE

: Redacción y Administración :
:: Desengaño, 12.—MADRID ::

Apartado 466. — Teléfono 365

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.—Los pagos adelantados.

TARIFA DE PUBLICIDAD

		Pesetas.
Artículos industriales...	Línea	3
Entrefilets	»	2,50
Noticias	»	2
Bibliografía	»	1,50
Reclamos	»	1
En la cuarta plana	»	0,40
Idem íd. plana entera	»	765
Idem íd. media plana	»	400
Idem íd. cuarto plana	»	210
Idem íd. octavo plana	»	105

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas Año	Sem.	Trim.	Mes
Madrid	12	6	3	1
Provincias	18	9	4,50	»
Portugal	25	15	8	»
Extranjero	»	»	»	»
Unión postal	40	20	10	»
No comprendidas	60	30	15	»

Cada anuncio satisfará 10 cts. de impuesto.

Compre usted

los discursos pronunciados por el

Sr. Vázquez de Mella — *P. Zacarías Martínez*

D. Alejandro Pidal y Mon — *D. Angel Herrera*

en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

Precio: UNA PESETA

De venta en el Kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

PARA EL CULTO

IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 13, segundo. Barcelona.

VARIOS

FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa. Portal de Urbina, 2, Vitoria.

VINOS y vermouths, expórtanse á todos los países. Mayner, Plá y Sugrañes, Reus (Tarragona).

EL REY de los chocolates, fabricado por la casa "Adolfo García", Osorno (Palencia). Exportación á provincias.

GRAN surtido en baños, lavabos, vaterclosets, calentadores, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación á provincias. Lacoma Hermanos. Paseo de San Juan, 44, Barcelona.

GRAN fundición de campanas y fábrica de relojes de torre. Especialidad en yugos metálicos, con patente de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulueta. Vitoria.

MAQUINAS de escribir "Urania". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Urania", preferible á todas. Agente general: J. Rovira. Barcelona.

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licores. Luis C. Cordón. Jerez de la Frontera.

VINOS, cognac, ojén, ron, con medallas de oro. Adolfo de Torres é hijo. Málaga.

PORTLAND "Rezola", marca Ancora. Garantizamos la superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rezola, San Sebastián.

VINOS finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro. Rioja.

CARBONES minerales, antracita, cok, se exportan á precios de mina. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garage. Sociedad Excelsior. Alvarez de Baena, 5.

TENEDOR DE LIBROS muy práctico, buenas referencias, actualmente ejerciendo antigua é importante casa provincias, necesitando cambiar residencia motivos familia, solicita igual empleo, administración, etc., Madrid ó fuera. Dirigirse Lista Correos cédula 7.ª clase, número 614.

Bolsa del trabajo

NECESITAN TRABAJO

JOVEN, bachiller y contador mercantil, desearía empleo en oficina, Banco ó secretaría particular. Inmejorables informes y garantías. Pizarro, 12, 1.º

SEÑORA, buenos informes, se ofrece compañía ó dirección en casa católica. Costanilla Desamparados, 3, bajo derecha.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación con señora sola ó señorita que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

JOVEN ilustrado, empleado del Estado, ex sargento, desea administrar fincas, desempeñar cargo análogo. Razón: Jesús y María, 7. Colegio.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

OFRECESE para acompañar señora ó señoritas. Sierpe, 8.

CABALLERO desea colocación, por modesta que sea. Velarde, 12, segundo, izquierda.

PRACTICANTE medicina, cirugía, buena conducta, desea colocación informarán: Marqués Urquijo, 40, bajo.

SEÑORA buena edad desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdote. Jorge Juan, núm. 4, panadería, informará.

JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.º izquierda.

FABRICA de mosaicos hidráulicos. La Fabril Malagueña, de José Hidalgo Espildosa. Larios, 12, Málaga.

SINDICATO DE LA INMACULADA. — Están sin trabajo modistas, costureras en blanco, planchadoras, sombrereras, etcétera.

También desean colocación profesoras y señoritas de compañía.

Los avisos al Sindicato, San Bernardo, 7, principal, ó á casa de la secretaria, señorita María de Echarri, Juan de Mena, 16

PEINADORA, viuda, cargada de familia, ofrece sus servicios, para dar pan á sus hijos. Ceferina Enche. Trafalgar, número 15, bajo.

PROFESOR práctico en la enseñanza en Colegios acreditados, se ofrece para lecciones del bachillerato en Colegios ó á domicilio. Razón, en esta Administración.

FOLLETIN DE **EL DEBATE** (65)

Los últimos días de Pompeya

Versión española de D. Isaac Muñoz de Arenas.

algunas hojas, por su parte, añade.
A pocos pasos que en la vida demos,
sin probar la amargura no quedamos,
y adusto el Mal, aguarda en los extremos,
del bonancible instante que pasamos;
mas si la vista al Porvenir tendemos
la flor de la Esperanza divisamos,
que el sol, aun á la selva más umbría,
de su vivo esplendor un rayo envía.
No es porque el alma en la postrer jornada
se abra sólo al dolor, se abra al quebranto;
mas ya es la herida de curar pesada
y cuesta á la Sonrisa echar al Llanto;
no nos permite el alma escarmentada
de locas alegrías el encanto,
ni el Iris salvador ya descubrimos,
que enmedio á la tormenta un tiempo vimos.
Y si la nube fragorosa truena,
vacilante, sin luz, perdido el tino
vamos, el alma de tristeza llena,
y un desierto encontramos por camino.
Cuando la Infancia aléjase serena,
se va la Risa que con ella vino,
y el Juicio que su paso precipita
deja la flor de la Ilusión marchita.

Había obrado Ione con acierto y delicadeza al escoger aquel trozo, aunque su letra fuese triste, que cuando nos domina la melancolía mal se avienen los sonidos alegres con el estado de nuestra alma. La distracción más conveniente es la que proporciona la misma melancolía; porque si no es fácil aclarar los pensamientos sombríos, al menos se pueden dulcificar, y haciéndoles perder los duros contornos de la verdad, se funden sus colores en el ideal. A la manera que la sanguijuela cura un mal interior con una irritación exterior, así también en los dolores del alma el talento del que consuela está en atraer á la superficie el pesar que devora al corazón y darle la forma de una tristeza dulce. Tal sucedió á Apecides, que cediendo al flujo de la argentina voz que le recordaba lo pasado, y que sólo describía la mitad de los dolores que rodeaban lo presente, olvidó el origen inmediato de inquietas cavilaciones. Pasó muchas horas con su hermana, haciéndola cantar ó hablando con ella, y cuando al cabo se levantó para marchar, estaba su humor sereno y hasta cierto punto adormecido.

—Ione—dijo estrechándole la mano entre las suyas—; si oyes envilecer y calumniar mi nombre, ¿darías crédito á lo que te dijeran?

—Jamás, hermano mío, jamás.

—¿No estás tú convencido, por tu religión, de que para el malvado hay un castigo en otra vida y una recompensa para el bueno?

—Y ¿puedes dudarlo tú?

—¿Crees, según esto, que el hombre realmente virtuoso debe sacrificar todo interés personal en obsequio de la virtud?

—El que lo hace es igual á los dioses.

—¿Y crees tú que en proporción de la pureza y el valor con que haya obrado gozará de más ó menos felicidad más allá del sepulcro?

—Eso es lo que nos dicen que esperemos.

—Dame un abrazo, hermana mía; una pregunta más. Vas á casarte con Glauco; es posible que este matrimonio haga irrevocable nuestra separación; pero no es eso de lo que voy á hablarte ahora. Vas, pues, á casarte con Glauco... ¿Le amas? Te suplico me respondas con franqueza.

—Sí—contestó Ione, sonrojándose.

—¿Te dice tu corazón que podrías renunciar por él al orgullo, prescindir del honor y correr á la muerte? He oído que cuando las mujeres aman de veras llegan á estos extremos.

—Hermano mío, todo eso haría yo por Glauco, y juro que ni aun sería sacrificio de mi parte; cuando se padece por el que se ama, no se padece.

—¡Basta! ¡Siente una mujer todo eso por un hombre, y había de sentir menos el hombre por su Dios!

No dijo más; su animada fisonomía expresaba la inspiración de una vida divina; se hinchaba su pecho de orgullo; relucían sus ojos, y estaba escrita en su frente la majestad de un hombre que se arroja á ser virtuoso; volvióse hacia Ione y encontró su mirada, que era grave, inquieta, temerosa. La abrazó tiernamente, la estrechó contra su pecho, y un instante después había salido de su casa.

Largo tiempo permaneció ella en el mismo sitio, muda y pensativa. Sus donzellas fueron varias veces á recordarla que se hacía tarde y que era hora de prepararse para el banquete de Diomedes. Al fin salió de su cavilación y se puso al tocador, no con el orgullo de la hermosura, sino triste y melancólica; una sola idea le hacía soportar el convite; la certidumbre de encontrar allí á Glauco; con eso, podría confiarle la inquietud y alarma que le causaba su hermano.

¡Amor! Hay una dicha que distingue principalmente tus vínculos castos y sagrados de los ilícitos y culpables, el *Eros* del *Anteros*: sólo á los que amamos con pureza podemos confiar nuestras penas íntimas de familia. Para los extraviados no es el amor más que pasión; son únicamente amante y amada. Para los que están exentos de pecado, este vínculo encierra la ternura, la santidad y la fe de todos los demás vínculos reunidos. No en boca de Elena, sino de Andrómaca, puso Homero estas palabras, cuya verdad está á prueba del tiempo:

"Mientras vida mi Hector veré padres, hermanos, y familia todo en él."

CAPITULO III

Reunión elegante y comida á la moda en Pompeya.

Entre tanto, Salustio y Glauco se dirigían despacio á casa de Diomedes. A pesar de su modo de vivir no dejaba de tener el primero algunas cualidades distinguidas. Hubiera sido amigo apasionado, ciudadano útil, y en una palabra, hombre excelente, si no se le hubiese puesto en la cabeza ser filósofo. Criado en las escuelas donde Roma, plegaria de los griegos, rendía culto al eco de su sabiduría, se había imbuído en las doctrinas con que los modernos epicúreos corrompían las sencillas máximas de su ilustre maestro. Se dió, pues, completamente al placer, imaginándose que no hay hombre tan sabio como un perdido. Sin embargo, tenía gran fondo de instrucción, de talento y de bondad, y hasta la cordial franqueza de sus vicios le daba cierto aire de virtudes, cuando se les comparaba con la total corrupción de Clodio y con la cobarde molicie del afeminado Lepido. Por eso le prefería Glauco á todos sus compañeros, y él por su parte, apreciando las nobles cualidades del ateniense, le quería casi tanto como á una lamprea fiambre ó una copa del mejor Falerno.

—Ese Diomedes—dijo Salustio—, es un viejo bastante mal criado; pero tiene buenas cosas... en su bodega.

—Y otras encantadoras en... su hija.

—Es verdad, Glauco; pero se me figura que éstas no te hacen mucha mella. Creo que le gustaría á Clodio ser tu sucesor.

—Es muy dueño. Puedes estar seguro de que en el banquete de su hermosura, no hay convidado que sea mosca (1).

—Severo estás; ella tiene algo de Corintio en su persona. ¡Seréis una buena pareja! Qué tontos somos en seguir la amistad de ese tuno de jugador.

—El placer reúne extraños contrastes —respondió Glauco—; él me divierte...

—Y te adula... Pero bien sabe cobrarse las adulaciones... cubre sus elogios con polvos de oro.

—Me has dado á entender algunas veces que hace trampas cuando juega, ¿lo crees de veras?

—Querido Glauco, un patricio romano tiene que sostener su dignidad... y esta dignidad cuesta mucho... Clodio se ve en la precisión de estafar como un pícaro á fin de poder vivir como un caballero.

—¡Ah!... por lo demás, tiempo ha que dejé los dados. Cuando yo sea esposo de Ione, espero borrar con mi conducta todas las faltas de mi juventud. Ambos hemos nacido para fin más noble que el que perseguimos hoy; para otros templos que la pocilga de Epicúreo.

—¡Ay!—respondió Salustio algo melancólico—; ¿qué sabemos sino que la vida es corta? Más allá del sepulcro todo es tinieblas; la verdadera sabiduría es la que nos aconseja gozar.

—¡Por la fe de Baco! yo me pregunto más de cuatro veces si gozamos de veras cuanto la vida da de sí.

—Yo soy moderado—replicó Salustio—; no pido gollerías. Parecemos malhechores que nos embriagamos con vino y mirra cuando estamos próximos á morir; pero si no lo hiciésemos, nos parecería el abismo demasiado espantoso. Confieso que estaba dispuesto á la tris-

(1) Así se llamaba á los que eran antipáticos y á los que concurrían sin estar invitados.

(*Se continuará.*)